

TRANSFORMAMOS CAPITAL EN VALOR

ESTADOS FINANCIEROS 2014



 GRUPO FINANCIERO
BANORTE

ÍNDICE

Pág.

1	Informe Anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
4	Informe de los Auditores Independientes
5	Balances Generales Consolidados
6	Estados de Resultados Consolidados
7	Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados
8	Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
9	Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

México, D.F., a 19 de marzo de 2015

Al Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

De acuerdo a lo previsto por los Artículos 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (Comité) presenta su informe anual de actividades por el ejercicio 2014.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Banorte (GFNorte) y a las siguientes entidades relevantes: Banco Mercantil del Norte, S.A., Inter National Bank, Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Banorte Ixe Tarjetas, S.A. de C.V. SOFOM ER, Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM ER, Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. SOFOM ER, Seguros Banorte, S.A. de C.V., y Pensiones Banorte, S.A. de C.V.

I. En materia de auditoría:

a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría Interna de GFNorte y de sus entidades relevantes, y las deficiencias y desviaciones, se consideraron los siguientes elementos:

1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las entidades relevantes elaborados por sus Directores Generales.
2. Los informes de los Contralores Internos y Normativos de algunas entidades relevantes, con su opinión sobre el funcionamiento del SCI.
3. La opinión de Auditoría Interna sobre la situación que guarda el SCI de las entidades relevantes.
4. Los informes sobre deficiencias y observaciones relevantes de GFNorte y Subsidiarias, presentados por Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas.
5. Los informes de observaciones al Control Interno del Auditor Externo y su dictamen de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias.
6. Los reportes de las visitas de inspección de las Autoridades competentes.
7. Los dictámenes de los Comisarios de las entidades relevantes de GFNorte.
8. Los informes de otros Comités de Auditoría sobre eventos relevantes y las actas de sus sesiones.
9. Los informes de gestión de Auditoría Interna y de cumplimiento de su programa de trabajo, y los resultados de su programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

Tomando en consideración los elementos señalados, podemos informar que el SCI de GFNorte y sus entidades relevantes en términos generales funciona razonablemente, y que aquellas deficiencias o desviaciones que fueron detectadas están en proceso de ser atendidas.

Respecto al funcionamiento de Auditoría Interna, el área ha mantenido su independencia, cumplió razonablemente con su programa de trabajo de acuerdo a las mejores prácticas, y vigiló de forma eficaz la implementación de acciones para corregir las observaciones y áreas de oportunidad detectadas.

- b) No se presentaron incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de GFNorte y sus entidades relevantes. Sobre las áreas de oportunidad identificadas las mismas se informaron a los responsables y se tomaron medidas para atenderlas, respecto a las cuales se cuenta con un sistema de seguimiento para asegurar su debida implementación.
- c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa se informa que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la Administración y el Comité, se ha confirmado la calidad de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), así como del Auditor a cargo.

Adicionalmente, el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo al Comité, destacando que sus resultados y opiniones no presentan diferencias con la Administración.

- d) Sobre la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el Auditor Externo, durante el ejercicio 2014 se aprobó la contratación de servicios adicionales para evaluar el cumplimiento de la normatividad en el proceso de administración integral de riesgos en Seguros y Pensiones.

Se contrataron expertos independientes para realizar las pruebas de deterioro del crédito mercantil de GFNorte y algunas subsidiarias, la revisión técnica de modelos de riesgo que solicita Banco de México, la revisión de calidad del área de Auditoría Interna y emitir opinión sobre contingencias legales mayores a 10 millones.

- e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y el dictamen del Auditor Externo, corroborando que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables y se recomendó su aprobación a este Consejo de Administración. El Comité también revisó de forma trimestral los estados financieros intermedios del ejercicio.
- f) Sobre las principales modificaciones a las políticas y criterios contables utilizados durante el ejercicio, se reporta que se realizaron modificaciones para dar cumplimiento a cambios en las disposiciones aplicables, que se describen en la Nota 4 a los estados financieros denominada “Principales Políticas Contables”, que contiene una explicación detallada de las mismas y sus efectos.

Destaca que durante el 2014 el Consejo de Administración aprobó la metodología de valuación de proyectos de inversión.

- g) No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa, o denuncias sobre hechos irregulares. Con base a las mejores prácticas se cuenta con el sistema de denuncias anónimas y el Comité da seguimiento a su debida atención.
- h) Respecto al seguimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración, dichos órganos no solicitaron al Comité dar seguimiento a algún acuerdo.
- i) Durante el ejercicio se atendieron diversas visitas de supervisión de Banxico, Condusef, IPAB y CNBV, destacando la visita de inspección realizada por esta última que se concentró en temas relativos al proceso de originación y seguimiento de crédito y Auditoría Interna, que fueron informados al Consejo de Administración en la sesión efectuada el 23 de octubre.

Las observaciones resultantes de dichas visitas fueron atendidas en buena medida o se están atendiendo con modificaciones a procesos y/o con requerimientos de adecuaciones tecnológicas.

- j) Entre otras actividades relevantes realizadas por el Comité se encuentran el análisis del reforzamiento de las estructuras de Auditoría y Contraloría Interna y las actividades de valor agregado del Auditor Externo.

El Comité dio seguimiento a las áreas de oportunidad identificados en el proceso de crédito, entre las que destacan el crédito selectivo y PYMEs, y revisó los planes elaborados por la Administración para su remediación, así como los avances del plan de trabajo para implementar la Dirección General de Crédito.

Con respecto a la alianza estratégica de GFNorte e IBM, el Comité dio seguimiento a los avances del proyecto “Sumando Valor para el Cliente” con los funcionarios responsables del mismo.

El Comité revisó el plan para reemplazar el sistema del área de Fiduciario con la finalidad de lograr una solución comercial para alcanzar una mayor cobertura funcional, además lograr eficiencias.

Adicionalmente, el Comité revisó el plan de implementación de “Transformación Mercados, Casa de Bolsa e Inversiones” con el que se busca cambiar la mayor parte de los sistemas y, reducir el riesgo operativo.

Por último, el Comité evaluó a los candidatos que fueron prospectos para ocupar puestos de primer nivel, incluyendo el de Director General.

II. En materia de Prácticas Societarias:

- a) En relación a las observaciones sobre el desempeño de los directivos relevantes el Comité de Recursos Humanos informó que durante el ejercicio no se registraron casos de directivos que actuaran apartándose de las políticas establecidas.
- b) Las operaciones con personas relacionadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración y al 31 de diciembre de 2014 los créditos otorgados a través de Banco Mercantil del Norte a personas relacionadas ascendieron a \$3,688 millones, cantidad inferior al límite establecido por la regulación correspondiente.

Las operaciones intercompañías fueron realizadas a precios de mercado, lo cual fue verificado por el Auditor Externo quien no reportó hallazgos relevantes.

Podemos informar que durante el ejercicio no se presentaron operaciones inusuales o no recurrentes que requirieran ser aprobadas por el Consejo de Administración.

- c) Sobre los paquetes de emolumentos del Director General y directivos relevantes se cuenta con un Sistema de Remuneración aprobado por este Consejo de Administración, que dividen su remuneración en ordinaria y extraordinaria, e incluye reglas para diferir esta última en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, y se aplicó de manera consistente durante el ejercicio.
- d) Durante el ejercicio el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,



Héctor Reyes Retana y Dahl

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Financiero Banorte

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS



Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Tenedora), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Tenedora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Tenedora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores” (los Criterios Contables), así como del control interno que la Administración de la Tenedora determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Tenedora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Tenedora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Fernando Noguera Conde

Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 13204
19 de febrero de 2015

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	\$ 73,838	\$ 61,978
CUENTAS DE MARGEN	45	59
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	248,976	232,926
Títulos disponibles para la venta	104,937	85,031
Títulos conservados a vencimiento	77,736	96,730
	431,649	414,687
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	871	202
DERIVADOS		
Con fines de negociación	16,510	14,799
Con fines de cobertura	86	55
	16,596	14,854
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	143	158
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	191,189	184,624
Entidades financieras	3,316	4,863
Entidades gubernamentales	118,962	95,636
Créditos de consumo	68,383	57,883
Créditos a la vivienda	89,918	82,032
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	471,768	425,038
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	10,649	10,473
Entidades financieras	1	-
Entidades gubernamentales	-	2
Créditos de consumo	2,370	2,093
Créditos a la vivienda	1,274	1,087
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	14,294	13,655
CARTERA DE CRÉDITO	486,062	438,693
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(15,287)	(14,289)
CARTERA DE CRÉDITO, neta	470,775	424,404
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	2,984	3,522
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neta	473,759	427,926
CUENTAS POR COBRAR DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, neto	1,934	1,281
DEUDORES POR PRIMA, neto	4,502	3,047
CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	5,967	3,563
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	587	738
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	26,646	21,703
INVENTARIO DE MERCANCÍAS	922	477
BIENES ADJUDICADOS, neto	2,732	2,781
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	12,845	12,033
INVERSIONES PERMANENTES	13,916	14,205
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	2,311	-
OTROS ACTIVOS		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	28,719	27,096
TOTAL ACTIVO	\$ 1,097,982	\$ 1,006,788

CUENTAS DE ORDEN (Nota 36)

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto del capital social histórico asciende a \$9,677.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

	2014	2013
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 298,852	\$ 254,219
Depósitos a plazo		
Del público en general	185,220	179,146
Mercado de dinero	8,444	4,971
Títulos de crédito emitidos	5,406	5,405
	497,922	443,741
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De exigibilidad inmediata	-	2,974
De corto plazo	21,082	19,406
De largo plazo	9,002	7,679
	30,084	30,059
RESERVAS TÉCNICAS	73,693	62,207
ACREEDORES POR REPORTE	306,602	304,021
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Reportos (saldo acreedor)	154	8
DERIVADOS		
Con fines de negociación	17,271	14,827
Con fines de cobertura	4,020	3,500
	21,291	18,327
CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	1,619	759
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la utilidad por pagar	5,380	794
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	373	339
Acreedores por liquidación de operaciones	3,224	4,282
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,041	12,936
	24,018	18,351
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	16,468	18,001
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	-	200
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,459	2,423
TOTAL PASIVO	973,310	898,097
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	14,632	14,652
Prima en venta de acciones	36,201	35,219
	50,833	49,871
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	6,657	5,811
Resultados de ejercicios anteriores	50,407	39,303
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	634	667
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(762)	(1,420)
Efecto acumulado por conversión	(75)	(1,083)
Resultado neto	15,228	13,508
	72,089	56,786
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1,750	2,034
TOTAL CAPITAL CONTABLE	124,672	108,691
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,097,982	\$ 1,006,788


Act. José Marcos Ramírez Miguel
Director General


C.P. Isaías Velázquez González
Director General de Auditoría


Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto de Contraloría


Ing. Rafael Araña de la Garza
Director General de Operaciones, Administración y Finanzas


C.P.C. Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 72,579	\$ 70,991
Ingresos por primas, neto	18,692	18,027
Gastos por intereses	(27,861)	(31,456)
Incremento de reservas técnicas	(9,655)	(9,686)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(9,659)	(9,138)
MARGEN FINANCIERO	44,096	38,738
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,196)	(8,942)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	32,900	29,796
Comisiones y tarifas cobradas	12,820	12,006
Comisiones y tarifas pagadas	(4,267)	(3,917)
Resultado por intermediación	4,420	3,414
Otros ingresos (egresos) de la operación	3,260	3,223
Gastos de administración y promoción	(29,232)	(27,818)
	(12,999)	(13,092)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	19,901	16,704
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,220	1,130
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	21,121	17,834
Impuestos a la utilidad causados	(8,040)	(3,671)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2,372	116
	(5,668)	(3,555)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION NO CONTROLADORA	15,453	14,279
Participación no controladora	(225)	(771)
RESULTADO NETO	\$ 15,228	\$ 13,508

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.


Act. José Marcos Ramírez Miguel
Director General


C.P. Isaías Velázquez González
Director General de Auditoría


Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto de Contraloría


Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Operaciones, Administración y Finanzas


C.P.C. Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO								
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 13,072	\$ 18,320	\$ 3,399	\$ 37,644	\$ 1,598	\$ (2,493)	\$ (547)	\$ 10,888	\$ 81,881	\$ 6,628	\$ 88,509
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:											
Emisión de acciones	1,566	29,634	-	-	-	-	-	-	31,200	-	31,200
Aplicación del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	10,888	-	-	-	(10,888)	-	-	-
Creación de reservas para recompra de acciones	-	-	2,412	(2,412)	-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	14	153	-	(39)	309	-	-	-	437	-	437
Dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 11 de octubre 2012 y pagados:											
el 31 de enero de 2013	-	-	-	(426)	-	-	-	-	(426)	-	(426)
el 23 de abril de 2013	-	-	-	(426)	-	-	-	-	(426)	-	(426)
el 23 de julio de 2013	-	-	-	(426)	-	-	-	-	(426)	-	(426)
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas del 14 de octubre y 20 de diciembre de 2013 pagados:											
el 23 de octubre de 2013	-	-	-	(544)	-	-	-	-	(544)	-	(544)
el 31 de diciembre de 2013	-	-	-	(1,089)	-	-	-	-	(1,089)	-	(1,089)
Adquisición de acciones de Banorte al IFC	-	(3,747)	-	-	-	-	-	-	(3,747)	-	(3,747)
Adquisición de participación no controladora de Seguros y Pensiones Banorte	-	(8,891)	-	-	-	-	-	-	(8,891)	(2,340)	(11,231)
Total movimientos aprobados por los accionistas	1,580	17,149	2,412	5,526	309	-	-	(10,888)	16,088	(2,340)	13,748
RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	13,508	13,508	-	13,508
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(1,240)	-	-	-	(1,240)	-	(1,240)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	(250)	-	5	-	-	(536)	-	(781)	-	(781)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	1,073	-	-	1,073	-	1,073
Modificación en la normatividad de la calificación de cartera	-	-	-	(3,872)	-	-	-	-	(3,872)	-	(3,872)
Total resultado integral	-	(250)	-	(3,867)	(1,240)	1,073	(536)	13,508	8,688	-	8,688
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,254)	(2,254)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14,652	35,219	5,811	39,303	667	(1,420)	1,083	13,508	106,657	2,034	108,691
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:											
Recompra de acciones para el plan de acciones de ejecutivos liquidables en instrumentos de capital	(20)	438	(357)	1	36	-	-	-	98	-	98
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	13,508	-	-	-	(13,508)	-	-	-
Creación de reservas según Asamblea General de Accionistas del 25 de abril de 2014	-	-	314	(314)	-	-	-	-	-	-	-
Creación de reservas para recompra de acciones	-	-	889	(889)	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas del 14 de octubre de 2013 y pagados:											
el 23 de julio de 2014	-	-	-	(544)	-	-	-	-	(544)	-	(544)
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas del 22 de octubre de 2014 y pagados:											
el 31 de octubre de 2014	-	-	-	(674)	-	-	-	-	(674)	-	(674)
Total movimientos aprobados por los accionistas	(20)	438	846	11,088	36	-	-	(13,508)	(1,120)	-	(1,120)
RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	15,228	15,228	-	15,228
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(69)	-	-	-	(69)	-	(69)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	544	-	16	-	-	1,008	-	1,568	-	1,568
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	658	-	-	658	-	658
Total resultado integral	-	544	-	16	(69)	658	1,008	15,228	17,385	-	17,385
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(284)	(284)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14,632	36,201	6,657	50,407	634	(762)	(75)	15,228	122,922	1,750	124,672

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.


Act. José Marcos Ramírez Miguel
Director General


C.P. Isaías Velázquez González
Director General de Auditoría


Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto de Contraloría


Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Operaciones, Administración y Finanzas


C.P.C. Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
	\$	\$
Resultado neto	15,228	13,508
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,262	1,216
Reservas técnicas	9,655	9,686
Provisiones	6,005	(757)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	5,668	3,555
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(995)	(359)
	36,823	26,849
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	13	437
Cambio en inversiones en valores	(15,802)	(69,906)
Cambio en deudores por reporto	(669)	5,492
Cambio en derivados (activo)	(1,696)	3,456
Cambio en cartera de crédito	(44,888)	(26,132)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	537	(412)
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	(653)	(396)
Cambio en deudores por primas, (neto)	(1,455)	90
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, (neto) (activo)	(2,404)	(847)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	151	144
Cambio en bienes adjudicados	61	156
Cambio en otros activos operativos	(5,881)	(4,526)
Cambio en captación tradicional	51,799	19,295
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	10	(5,829)
Cambio en acreedores por reporto	2,580	59,991
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	145	(29)
Cambio en derivados (pasivo)	2,444	(2,950)
Cambio en reservas técnicas, (neto)	1,831	799
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, (neto) (pasivo)	860	(46)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1,567)	(1,457)
Cambio en otros pasivos operativos	(5,291)	(6,046)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	488	(989)
Pago de impuestos a la utilidad	(3,584)	(5,324)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	13,852	(8,180)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,002	2,681
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4,006)	(3,939)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	409	1,037
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	(27,345)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	(1)
Cobros de dividendos en efectivo	1,134	505
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(461)	(27,062)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobros por emisión de acciones	-	31,200
Pago de dividendos en efectivo	(1,218)	(2,911)
(Pagos) cobros asociados a la recompra de acciones propias	(549)	437
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,767)	28,726
(Disminución) incremento neto de efectivo	11,624	(6,516)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	236	14
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	61,978	68,480
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 73,838	\$ 61,978

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.


Act. José Marcos Ramírez Miguel
Director General


C.P. Isaías Velázquez González
Director General de Auditoría


Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto de Contraloría


Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Operaciones, Administración y Finanzas


C.P.C. Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

NOTAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en millones de pesos, excepto tipos de cambio y Nota 33)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Tenedora), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según lo establece la mencionada Ley. La Tenedora y sus Subsidiarias son supervisadas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) (las Comisiones) y Banco de México.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, arrendamientos, factoraje financiero, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños, así como adquirir, enajenar, administrar, cobrar y en general negociar, en cualquier forma, con derechos de crédito.

Los principales aspectos regulatorios requieren que la Tenedora mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Tenedora cumple satisfactoriamente al 31 de diciembre de 2014.

Por disposición legal, la Tenedora responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades integrantes del grupo e ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de la Tenedora, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

La Tenedora realiza sus actividades en México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 22 de enero de 2015, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

2 – EVENTOS RELEVANTES

a) Seguimiento de la exposición crediticia con el sector desarrollador de vivienda.

Durante 2014 las tres principales desarrolladoras de vivienda del país experimentaron dificultades financieras, por lo que se encuentran en proceso de reestructuración de su deuda y han presentado incumplimiento con pagos de la misma. Al 31 de diciembre de 2014 dos de ellas ya han sido declaradas en concurso mercantil con plan de reestructura previo para lograr una reestructuración financiera que le permita continuar operando.

Como parte de los acuerdos alcanzados con los bancos acreedores, se podrán reactivar las líneas de fondeo a estas compañías en la medida que se cumplan los términos y condiciones de la reestructuración acordada.

Al 31 de diciembre 2014 la exposición crediticia de la Tenedora con las tres desarrolladoras de vivienda ascendió a \$5,536, de los cuales \$5,418 se encuentran en cartera vencida. De acuerdo con estimaciones de la Administración, el nivel de reservas registradas al 31 de diciembre de 2014 por \$3,191, cubren las posibles pérdidas que la Tenedora pueda incurrir.

Por otra parte, a esa misma fecha la Tenedora mantiene un saldo en proyectos de inversión relacionados con desarrollos de vivienda por \$6,114 a que se refiere la Nota 4.

b) Reclasificación de Títulos conservados a vencimiento

En diciembre de 2014 la Tenedora reclasificó un portafolio de títulos de la categoría de Títulos conservados a vencimiento hacia la categoría de Títulos disponibles para la venta, conformado principalmente por certificados bursátiles y eurobonos de empresas privadas por un monto de \$4,447. El valor en libros de los títulos fue de \$4,447, con un valor de mercado de \$4,396, reconociendo una minusvalía en el Capital contable de (\$51).

Conforme a lo establecido en el criterio B-2 “Inversiones en Valores” de la Comisión, la Tenedora no podrá clasificar títulos adquiridos a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016 en la categoría de Títulos conservados a vencimiento. En la Nota 6 se indica la posición que la Tenedora mantiene conservada a vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Prepago de Obligaciones subordinadas

Como parte del uso de los recursos de la oferta accionaria realizada en julio de 2013, el 21 de abril de 2014, la Tenedora liquidó las obligaciones subordinadas referentes y no susceptibles de convertirse en acciones a su cargo, por un monto de \$2,200, con fecha de emisión 30 de marzo de 2009 a un plazo de 10 años con fecha de vencimiento el 18 de marzo de 2019, que pagaban una tasa de TIIE + 2.0%.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

3 – BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las Subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2014	2013
Banco Mercantil del Norte, S.A. y Subsidiarias	98.22%	97.50%
Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, ER	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Pensiones Banorte, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Ixe Servicios, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM, ER	98.83%	96.76%

Conversión de estados financieros de Banorte USA Corporation y Subsidiarias (subsidiaria de Banorte en el extranjero)

Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera, éstos se modifican en la moneda de registro y se homologan de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando el tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos, el tipo de cambio histórico para el capital contable y el tipo de cambio promedio ponderado del período para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se presentan en el capital contable de la Tenedora.

Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2014 y 2013, el resultado integral está representado por el resultado neto; el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta; los efectos de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión; el efecto acumulado por conversión; el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el efecto generado por el cambio en la metodología de calificación de cartera comercial.

4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables y por otras leyes aplicables, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2014, la Tenedora adoptó los cambios respecto de las siguientes NIF:

NIF C-11, Capital contable – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden rembolsarse antes de capitalizarse.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, Pagos anticipados – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición – Señala que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, NIF C-8, Activos intangibles, NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, D-3, Beneficios a los empleados – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

Al 31 de diciembre de 2014, la Tenedora no tuvo efectos de estas nuevas normas en su información financiera consolidada.

Principales cambios en el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”:

El 24 de septiembre de 2014, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde al criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”. Este criterio tiene como objetivo establecer el tratamiento contable que las instituciones de crédito deberán observar respecto de los créditos que se otorguen en los términos del Artículo 43 (fracción VIII) y al amparo del Artículo 75 (fracciones II y III del Artículo 224) de la Ley de Concursos Mercantiles. Los principales cambios son:

- En la definición de cartera vencida, se especifica que para excluir de este término a los créditos cuyos acreditados sean declarados en concurso mercantil, los Bancos deberán continuar recibiendo el pago del principal e intereses de dichos acreditados.

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

a) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:

- i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del Artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
- ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del Artículo 224 de la citada Ley; o

b) Cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.

- Se incorpora la definición de pago.

Pago.- Entrega real de la cosa o cantidad debida o la prestación del servicio que se hubiere pactado. No se considerarán como pago el ingreso financiero por devengar proveniente de las operaciones de arrendamiento capitalizable o factoraje financiero, ni los intereses que se capitalicen.

- Se especifica el fundamento normativo de la Ley de Concursos Mercantiles en relación con el tratamiento que deberán observar los Bancos para traspasar a cartera vencida los créditos otorgados a empresas en concurso mercantil, siempre y cuando estas incurran en el pago de su principal e intereses.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

- Traspaso a cartera vencida.-

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

- Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos por el numeral 2 del párrafo 53 del criterio B-6 “Cartera de crédito”.
- Cambio en la presentación del resultado por valorización de inversiones en valores de las empresas de Seguros y Pensiones

Durante el segundo trimestre de 2014, la Tenedora reclasificó el resultado por valuación de las inversiones en valores de las empresas de Seguros y Pensiones del rubro de “Resultado por intermediación” al Margen Financiero. Lo anterior debido a que este concepto corresponde a una valorización originada principalmente por la actualización del valor de la UDI de la posición en Títulos Conservados a Vencimiento denominados en UDIs de ambas compañías.

Anteriormente este resultado por valuación de inversiones en valores se presentaba en el rubro de “Resultado por intermediación” – “Resultado por valuación a valor razonable”, tal como lo presentan las empresas de Seguros y Pensiones en sus estados financieros, sin embargo, dado su origen y con la intención de homologar los criterios de agrupación de las operaciones de las subsidiarias de la Tenedora, se decidió que la valorización de las inversiones en valores de estas empresas se agrupara como parte del Margen Financiero en el rubro de Ingresos por Intereses dentro del Estado de Resultados de la Tenedora. Esta reclasificación se llevó a cabo de manera retrospectiva con el objeto de hacer comparables las cifras, impactando en \$1,557 el margen financiero vs. el resultado por intermediación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor al 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2014 y 2013 fue de 11.76% y 12.31%, respectivamente, el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario, sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron del 4.18% y del 3.78%, respectivamente.

Disponibilidades

Se registran a su valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Títulos para negociar

Son aquellos valores que la Tenedora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Tenedora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento.

Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos por la Tenedora y con respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), forma parte de los intereses devengados.

Normas generales de valuación

El resultado por valuación de los títulos para negociar enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los títulos disponibles para la venta enajenados, reconocido en el resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

Se pueden efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias, como por falta de liquidez en el mercado o que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras, las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en el resultado integral dentro del capital contable.

Cuando se autorice la reclasificación de títulos de deuda desde la categoría de Títulos disponibles para la venta a la de Conservados a vencimiento, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de la Tenedora, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones que en su caso se hayan autorizado de la categoría de Títulos para negociar hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 6.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

La Tenedora evalúa periódicamente si sus Títulos disponibles para la venta y Títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general trimestral o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, que se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de un conjunto de eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del valor del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinado de manera confiable.

Estos eventos pueden ser, entre otros: dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada; y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Adicionalmente a los eventos mencionados anteriormente, la evidencia objetiva del deterioro para un instrumento de patrimonio neto incluye información sobre los cambios significativos con un efecto adverso que haya tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en el que opere el emisor, e indica que es probable que el costo de la inversión en el instrumento de patrimonio neto no sea recuperable.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Los eventos considerados por el modelo se dividen en:

- a) Información que la Tenedora tiene del título (incumplimiento a las cláusulas del contrato, problemas financieros, económicos o legales).
- b) Información que la Tenedora tiene del emisor (probabilidad de quiebra o concurso mercantil, probabilidad de reorganización financiera y problemas financieros del emisor).
- c) Información que el mercado tiene del título (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).
- d) Información que el mercado tiene del emisor (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

El modelo de evaluación que emplea la Tenedora para determinar el deterioro tiene incorporados los eventos antes descritos, los cuales incorpora de manera ponderada de acuerdo a su importancia en la evaluación del deterioro y, les asigna una calificación de acuerdo al porcentaje de severidad con que se estima afecten la recuperación de la inversión. De la misma forma, incorpora la existencia de garantías, lo cual contribuye a la disminución de la pérdida por deterioro.

Las inversiones respecto de las cuales se ha reconocido deterioro siguen siendo analizadas cada trimestre con la finalidad de identificar posibles recuperaciones en su valor, y en su caso revertir la pérdida reconocida, la cual se revierte en los resultados del ejercicio que se identifica su recuperación.

Operaciones de reporto

Es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica, la cual es la de un financiamiento con colateral, en donde la Tenedora actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Tenedora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, la Tenedora reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Tenedora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, la Tenedora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, hasta el vencimiento del reporto, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" emitido por la Comisión.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de "Derivados", segregando los derivados para fines de negociación y para fines de cobertura.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre autorizada por el Comité Nacional de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía un contrato de caución bursátil. En cuanto a pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contratos de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente a una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Tenedora en el balance general como un activo y un pasivo a su valor razonable, el cual está representado por el precio pactado en el contrato, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores en el balance general son compensados si la Tenedora tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado en el mismo.

Contratos de Opciones

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (*calls*) y de venta (*puts*). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer en una fecha definida o dentro de un período de tiempo determinado; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente.

La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por la Tenedora en la fecha en que se celebra la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados consolidado “Resultado por intermediación” y la cuenta del balance general consolidado correspondiente.

Swaps

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia.

Se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, el resultado de dicha valuación se registra en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Para los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, la Tenedora aplica el método de valor razonable y el de cobertura de flujo de efectivo y para la medición de la efectividad utiliza el método de compensación acumulado; dichos métodos son aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse ineffectividad en las coberturas, ésta es reconocida en los resultados del ejercicio.

La Tenedora documenta las operaciones de cobertura desde la fecha en que los derivados son designados como de cobertura. La documentación se realiza mediante la elaboración de un expediente para cada operación, dejando la evidencia conforme a lo requerido en el párrafo 72 del criterio B-5 “Derivados y operaciones de Cobertura” (B5) emitido por la Comisión, que establece las condiciones para el uso de la contabilidad de coberturas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura de flujo de efectivo bajo las siguientes directrices:

- a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de “Resultado integral” en el capital contable en el rubro de resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada “Derivados” como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como ineffectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (*over-hedging*) se reconoce inmediatamente en los resultados del período dentro del resultado por intermediación.
- b. El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:
 - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma.
 - ii. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Tenedora son considerados como convencionales (*Plain Vanilla*), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Tenedora.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Tenedora tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente, asimismo, son auditados por terceros independientes.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de Valor Presente de los Flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes; el cual, adicionalmente al valor presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima. Una vez obtenido el valor de mercado de la opción, éste se compara contra la prima original devengada a la fecha de la valuación.

Cancelación de contabilidad de coberturas

Una relación de cobertura de flujo de efectivo se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá;
4. Se revoca la designación de cobertura.

Para los casos 1 y 2, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral permanece en dicha cuenta hasta que la transacción pronosticada ocurra. Para el caso 3, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral deberá ser reclasificada a resultados de manera inmediata; y para el caso 4, si la cobertura es sobre una transacción pronosticada, la pérdida o ganancia reconocida en utilidad integral deberá permanecer en dicha cuenta hasta que se materialice la transacción pronosticada. En caso contrario, deberá ser reclasificada a los resultados del ejercicio de manera inmediata.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Una relación de cobertura de valor razonable se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vencido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se revoca la designación de cobertura

Cualquier ajuste al resultado por el ajuste la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización empieza tan pronto como surge el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta.

Estrategias de Operación

Negociación

La Tenedora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de Valor en Riesgo (VaR).

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal del Comité de Tesorería de la Tenedora, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

La estrategia de negociación se lleva a cabo según los niveles de mercado y las expectativas de movimiento del mismo, aprovechando las circunstancias para obtener beneficio por intermediación, margen y volatilidad. Cada estrategia de negociación se pone a consideración del Comité de Tesorería de manera semanal, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide sobre el procedimiento de la misma.

Cobertura

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera mensual.

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y se modifica cada vez que las condiciones de mercado lo demandan. Las coberturas son utilizadas bajo el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando tanto forwards de tipo de cambio como swaps de moneda, así como de tasas de interés, mediante el uso de swaps de tasa de interés. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la deuda emitida por la Tenedora, asegurando el cumplimiento del pago de los intereses de la misma; así como tomar inversiones que generen mayor valor para los clientes. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros de la Tenedora, maximizando los beneficios para la misma.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

Contingencias

Para participar en el mercado de derivados, la Tenedora se obliga bajo contrato a la entrega puntual de su información financiera y al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables, así como a notificar por escrito a las contrapartes afectadas en caso de que exista algún evento que sea considerado como una causa de terminación anticipada, lo cual pudiera dar origen a una contingencia crediticia. Las anteriores son, entre otras, las siguientes: si se iniciara un procedimiento de quiebra, suspensión de pagos, reestructuración, intervención, liquidación, disolución u otros procedimientos similares o equivalentes, judiciales o extra judiciales que afecten a la Tenedora; si las declaraciones estipuladas en el contrato correspondiente resultaren incorrectas; si hubiera, por parte de la Tenedora, algún incumplimiento de obligaciones y/o pagos; si se cayera en incumplimiento de contrato; si la Tenedora se consolidara o fusionara con otra entidad, transfiriendo una parte substancial de sus activos; si las garantías convenidas para el incumplimiento de sus obligaciones no fueran entregadas, fueran de alguna manera caducadas o disminuyeran su valor; si la Tenedora estuviera en situación de insolvencia, disminución de calidad crediticia, o cayera en ilegalidad por cambios en la legislación fiscal o legal; si existiera alguna sentencia, procedimiento o embargo contra la Tenedora que pudiera afectar en forma significativa la capacidad de cumplimiento puntual con sus obligaciones; o incurriera en un incumplimiento generalizado de obligaciones. Cada causa de terminación anticipada queda sujeta a consideración y juicio de la contraparte, para determinar su importancia y sustancialidad sobre la capacidad de cumplimiento de la Tenedora.

Actualmente, no se han presentado situaciones de contingencia.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretende originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato y consecuentemente, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento derivado común.

Los derivados implícitos identificados son segregados del contrato anfitrión para efectos de valuación y reciben el tratamiento contable de un derivado cuando cumple con las características establecidas en el criterio B-5, salvo que el derivado implícito esté denominado en una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo, en este caso no se requiere que el derivado sea segregado. Los principales derivados implícitos que ha reconocido por la Tenedora hasta antes de enero de 2011 provienen de contratos de prestación de servicios y de arrendamiento establecidos en USD.

Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 ó más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizadas en un período de 12 meses.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial, reestructura y renovación del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes y por el otorgamiento de tarjetas de crédito, los cuales se amortizan en un período de 12 meses.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Tenedora recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los créditos reestructurados son aquellos cuyos términos han sido modificados debido a dificultades financieras de los acreditados, y por lo tanto se ha determinado otorgar alguna concesión a los mismos. Dichas modificaciones pueden incluir: reducciones en la tasa de interés, quitas o extensiones en el plazo.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

La Tenedora evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. La Tenedora puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100% de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Créditos comerciales.- estar en cartera vencida, tener grado de riesgo E, estar reservados al 100%, no estar garantizado por algún fondo,
- Créditos al consumo.- contar con 180 días o más de vencido,
- Créditos a la vivienda.- contar con 270 días o más de vencido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Aplicación de disposiciones de calificación de cartera

La cartera crediticia se califica conforme a las bases emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión, pudiendo efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

En el caso de la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y comercial, la Tenedora aplica las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión y publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de junio de 2013. Por lo que corresponde a la calificación de la cartera de crédito comercial de créditos otorgados a entidades financieras, la Tenedora utilizó hasta el 31 de diciembre de 2013 la metodología interna autorizada por la Comisión.

El 24 de junio de 2013, la Comisión emitió cambios a las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia comercial, los cuales señalan que para la determinación de la calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, considerando lo señalado más adelante en esta sección.

Las Disposiciones también establecen metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las Instituciones de Crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

Desde junio de 2001, la Tenedora contó con la anuencia de la Comisión para aplicar a la cartera de crédito comercial una metodología propia denominada Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte), mediante la cual se establece la calificación del deudor. La CIR Banorte se aplicó a la totalidad de la cartera comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional (excepto en créditos otorgados a entidades financieras, Estados y Municipios y créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia) hasta el 29 de junio de 2013, ya que a partir del 30 de junio de 2013 la Tenedora adoptó los cambios en las Disposiciones antes mencionados; y se aplicó hasta el 31 de diciembre de 2013 a la cartera de entidades financieras igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, ya que de acuerdo a lo establecido por la regulación a partir del 1 de enero de 2014 se adoptaron los cambios en las Disposiciones antes mencionados. La calificación de los créditos y la estimación de reservas se determinan en base a la normatividad establecida por la Comisión. Esta metodología se explica más adelante en esta Nota.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las Instituciones de Crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de cada mes. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, puede aplicarse la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, asimismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

El 25 de julio de 2013, la Comisión emitió el Oficio N° 111-1/16294/2013 mediante el cual renovó por un período de 6 meses contados a partir del 1° de julio de 2013 la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial aplicable a créditos otorgados a Entidades Financieras.

La calificación de cartera crediticia comercial correspondiente a créditos otorgados a entidades financieras igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, hasta el 31 de diciembre de 2013, se determinó evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor.
- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como “estructurados”, en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a grupos empresariales y corporativos, gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, así como a empresas del sector financiero.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

La Tenedora aplicó hasta el 31 de diciembre de 2013 la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte autorizada por la Comisión para establecer la calificación del deudor en créditos comerciales otorgados a Entidades Financieras iguales o mayores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, mientras que para el resto de la cartera comercial y a partir del 1 de enero de 2014 en la cartera de Entidades Financieras igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, la Tenedora se apegó al procedimiento indicado por la Comisión. No se generaron efectos materiales derivado de este cambio.

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de riesgo	Factores de riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento 3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo de industria	5. Posicionamiento y mercado en el que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la Comisión.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	Equivalencia con calificación de la Comisión
1	Sustancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	A2
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente.- considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada.
- Hipotecaria de vivienda.- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro periodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

- Comercial.- considerando según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la Pérdida

- Consumo revolvente y no revolvente.- de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo y la entidad federativa donde fue otorgado el crédito.
- Comercial.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

Exposición al Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente.- toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Comercial.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión (vigente hasta el 31 de diciembre de 2013) para calificar a los deudores de cartera comercial de créditos otorgados a Entidades Financieras con responsabilidades menores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, señala que la calificación debe realizarse con base en los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y considerando en su caso las garantías reales y personales recibidas.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial de créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación evaluando el sobre costo de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, aplicando en cada paquete alguno de los tres métodos de valuación que se describen a continuación:

Método de recuperación de costo.- Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

Método de interés.- El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

Método con base en efectivo.- El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

Deterioro de activos crediticios.- La Tenedora realiza una evaluación de los flujos de efectivo esperados de manera periódica durante la vigencia de los derechos de cobro, y en caso de que con base en eventos e información determine que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros de la cuenta por cobrar.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Deudores por prima

Este saldo representa las primas pendientes de cobro a la fecha del balance general. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y de la CNSF, las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, costo de adquisición y el reaseguro cedido relativo, y no deben considerarse en el cómputo de la cobertura de reservas técnicas.

Con base en la política interna aprobada por la Dirección General, se excluyen del proceso de cancelación ciertas pólizas emitidas cuyas primas no han sido cobradas total o parcialmente y cuya antigüedad es superior a los 45 días; lo anterior obedece a que actualmente se están llevando a cabo diversas negociaciones con los asegurados, donde la experiencia ha indicado que estas cuentas son cobrables. Al 31 de diciembre de 2014, las primas con una antigüedad superior a 45 días que no se cancelaron ascienden aproximadamente a \$458, excluyendo los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal, cantidad a la que deberá disminuirse la prima neta no devengada, comisiones y reaseguro correspondientes para determinar su efecto neto en resultados. Dicha cantidad no computó para la cobertura de reservas técnicas.

Reaseguro

De acuerdo con las reglas de la CNSF, una porción de los seguros contratados por la Tenedora se cede en reaseguro a otras empresas aseguradoras o reaseguradoras, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Operaciones de Bursatilización

Mediante las operaciones de bursatilización con transferencia de propiedad, la Tenedora transfiere activos financieros a través de un fideicomiso como vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último mediante un intermediario emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos sobre la cartera bursatilizada y como contraprestación la Tenedora recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia se registra a su valor razonable dentro del rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”.

La Tenedora presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, según corresponda.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación de acuerdo a las disposiciones, el resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Los saldos de proyectos de inversión representan el financiamiento a fideicomisos de proyectos de inversión (principalmente en desarrollo de viviendas de interés social). La Tenedora, reconoce un rendimiento por la disposición del financiamiento al fideicomiso el cual está asociado al cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta que se establece en los contratos de cada uno de los fideicomisos. En caso de incumplir con el avance del proyecto de construcción y/o venta estipulado en el contrato, la Tenedora deja de reconocer el rendimiento por el fondeo aportado.

Para valorar los proyectos de inversión, se determina el valor esperado de cada proyecto conforme al flujo esperado de la venta del inventario potencial del proyecto de inversión o portafolio de proyectos de Inversión que le corresponda a la Tenedora, con base en el plan de negocios vigente.

El deterioro de valor los proyectos de inversión se determina con base en el paso del tiempo en aquellos proyectos que no se encuentren en desarrollo. Para que un proyecto de inversión se considere en desarrollo, se deberá contar con la evidencia de alguno de los siguientes elementos:

- Obras de infraestructura, o urbanización o edificación de vivienda nueva en proceso de acuerdo a plan de negocios, o
- Crédito puente disponible para el proyecto de inversión, o
- Acuerdo de inversión para su desarrollo con un tercero que cuente con la capacidad operativa y financiera, distinto al desarrollador contemplado en la fecha de su inversión

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Inventario de mercancías

El inventario de mercancías de la Tenedora está integrado principalmente por productos terminados y se actualiza a su costo de reposición o mercado, el que sea menor. El costo de ventas, que se presenta dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados consolidado, se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos financieros y activos de larga duración tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último se ajusta al valor neto del activo.

El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	-%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenidos de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión.

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2, de los criterios contables de la Comisión, utilizando estados financieros auditados anuales y reportes mensuales del emisor.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el Numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	-%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora podría registrar reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración. Al 31 de diciembre de 2014 la Administración no ha identificado indicios de deterioro o problemas de realización de sus bienes adjudicados, consecuentemente, no ha creado reservas adicionales a las constituidas por el porcentaje aplicado en base a los criterios contables.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del valor de la UDI hasta esa fecha.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

Inversiones permanentes en acciones

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas en las cuales tiene influencia significativa sin tener control, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuestos a la utilidad

Las provisiones para el ISR, IETU y PTU, se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras. GFNorte reconoce el ISR o IETU diferido que corresponde al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general consolidado en el rubro de “Impuestos y PTU diferidos, neto”.

Activos intangibles

Se reconocen en el balance general consolidado siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y tanto los de vida definida o indefinida su valor se sujeta anualmente a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se reconoce por la Tenedora cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos del negocio adquirido valuados a valor razonable de acuerdo con lo señalado en la NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. El crédito mercantil por considerarse un activo intangible con vida indefinida, debe sujetarse a pruebas de deterioro al menos anualmente de acuerdo con las disposiciones de la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Tenedora registra en este rubro los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

Reservas técnicas

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, quienes en su dictamen confirman que el monto de las reservas registradas por la Tenedora al 31 de diciembre de 2014 son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Tenedora empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en el Capítulo 7 “De las reservas técnicas” de la Circular Única de Seguros emitida publicada en el DOF el 13 de diciembre de 2010.

1) Reserva de riesgos en curso:

La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la CNSF.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos demográficos:

- Para el caso de vida individual, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

I) Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado ante la CNSF y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vigor.

II) Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en nota técnica autorizada por la CNSF, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico donde el periodo de pago de prima es menor al número de años que estará vigente la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gasto de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Las reservas de riesgos en curso de las pólizas en vigor para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se determinan como sigue:

Se constituye y valúa mediante el uso de métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, que la Tenedora registró previamente ante la CNSF, de acuerdo con las disposiciones de carácter general que para tales efectos emita la misma.

Esta reserva representa el monto de las primas no devengadas, disminuidas por los costos de adquisición relativos y servirá para hacer frente a las obligaciones que pudieran serle exigibles a la Tenedora por el riesgo inherente de las pólizas vigentes considerando el factor de suficiencia y los gastos de administración.

El factor de suficiencia se determinará comparando el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado ante la CNSF con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

La Tenedora ha registrado ante la CNSF, en una nota técnica específica, los métodos actuariales mediante los cuales constituirán y valuarán mensualmente la reserva de riesgos en curso para las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

Para efectos de la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica, la reserva de riesgos en curso se calcula con el 100% la prima de riesgo en vigor retenida.

2) Obligaciones contractuales:

a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Tenedora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la CNSF.

c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en estudios actuariales, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Tenedora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.

e) Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas.

f) Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de daños, accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

3) Reserva de previsión:

La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Tenedora por los seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos que tiene a su cargo. El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la CNSF. La liberación de esta reserva está sujeta a la autorización de la CNSF.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales independientes basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

El saldo al principio de cada período de las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de pensiones que excede al 10% del monto mayor entre la obligación por beneficios definidos y los activos del plan son amortizados en períodos futuros contra los resultados del ejercicio, en caso del plan de pensiones, servicio médico y prima de antigüedad al retiro.

En el caso de prima de antigüedad por terminación y remuneraciones al término de la relación laboral, las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el período que se generen, como lo especifica la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3).

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3, relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

Plan de contribución definida

A partir de enero de 2001, la Tenedora cuenta con un plan de pensiones de “contribución definida”. Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de esa fecha, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Asimismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de “Otros activos”.

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de “contribución definida”, se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizará en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de las disposiciones.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes.

Las provisiones para PTU se registran en los resultados del año en que se causan en el rubro de gastos de administración. La Tenedora determina la PTU siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio FIX publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados en el período en que se originan.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

Reconocimiento y baja de activos financieros

En este tipo de operaciones la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, la Tenedora evalúa en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación. Por otra parte, el cesionario reconoce dichos activos financieros en su contabilidad, así como la salida de las contraprestaciones otorgadas por la transferencia.

Pagos basados en acciones

La Tenedora otorga acciones representativas de su capital social a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

La Tenedora reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8 “Pagos basados en acciones”. Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados. Conforme a la NIF D-8, la Tenedora reconoce el gasto como si los planes fuesen liquidables en capital, el cual se revalúa a valor razonable en cada período que se presenta información financiera con los supuestos conocidos en esa fecha.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

El valor razonable de los planes otorgados se estima desde la fecha de otorgamiento utilizando el modelo de precios de opción Black-Scholes o utilizando un modelo de valuación para instrumentos forward, dependiendo de las características de dichos planes.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado de la Tenedora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

- Activos y pasivos contingentes (no auditado):

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por las autoridades administrativas o judiciales, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación. También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

- Compromisos crediticios (no auditado):

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Tenedora que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

- Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Tenedora.

- Bienes en custodia o en administración (no auditado):

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Tenedora.

- Colaterales recibidos:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora.

- Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Tenedora actuando como reportada.

Reconocimiento de ingresos de las principales subsidiarias

Banco Mercantil del Norte

- Los de ingresos por intereses por disponibilidades, inversiones en valores, operaciones de reporto, operaciones de cobertura y cartera de crédito, se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Ingresos por recuperación de portafolios de activos crediticios.
- Inversiones permanentes en acciones en asociadas – se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.

Casa de Bolsa Banorte Ixe

- Inversiones permanentes en acciones en asociadas – se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.
- Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores – Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.
- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando los servicios son devengados conforme al contrato que los genera.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

- Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.
- Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones que los generaron son enajenadas.

Arrendadora y Factor Banorte

- Crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable (financiero), neto - Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general consolidado se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas las utilidades por realizar.
- Crédito por operaciones de arrendamiento operativo (puro) - Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos propios entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento operativo se registran como ingresos conforme se devengan.
- Créditos por operaciones de factoraje, neto - La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como sigue:
 - Cartera cedida - El importe de la cartera cedida se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
 - Utilidad en adquisición de documentos (intereses) - Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.
- Reconocimiento de ingresos - Los intereses tanto de arrendamiento como de factoraje financiero, se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.
- Las utilidades por realizar del arrendamiento financiero se reconocen como ingreso conforme se devengan. El valor final de los bienes en arrendamiento se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.
- Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de arrendamiento y factoraje se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Seguros Banorte

Ingresos por primas - Los ingresos por primas de seguros se reconocen como sigue:

- a. Los ingresos por primas de seguros de vida grupo y colectivo contratados se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos de pago fraccionado y se disminuye por las primas cedidas en reaseguro.
- b. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas en el año, aún y cuando tengan vigencia mayor a un año, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.
- c. Los derechos sobre primas se reconocen en resultados en el momento de emisión a excepción de las pólizas que la Aseguradora conviene con los asegurados, donde el derecho de póliza es fraccionado en cada uno de los recibos, en este esquema, el derecho de póliza se reconoce en resultados conforme se devenga. Los ingresos por recargos sobre pólizas se reconocen en resultados al momento de su devengamiento y la porción no devengada se registra en créditos diferidos.

Sólida Administradora de Portafolios

- a. Los ingresos por recuperación de portafolios de activos crediticios se reconocen: a) conforme se cobran y al mismo tiempo se reconocen los costos asociados a la cobranza, b) el monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del portafolio por la tasa de rendimiento estimada, afectando la cuenta por cobrar por la diferencia entre el ingreso y lo cobrado y c) el monto que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado, la diferencia entre el resultado y lo cobrado afecta la cuenta por cobrar.
- b. El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga.
- c. En los proyectos de inversión, reconoce un ingreso por concepto de rendimiento sobre el monto financiado del fideicomiso con base en el cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta, y suspende el reconocimiento de dicho ingreso cuando el avance no se encuentra acorde a lo esperado en el plan incluido en el contrato del fideicomiso. El deterioro de valor los proyectos de inversión se determina con base en el paso del tiempo en aquellos proyectos que no se encuentren en desarrollo.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

5 – DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las disponibilidades se integran como sigue:

	2014		2013	
Caja	\$	20,188	\$	15,848
Bancos		53,422		45,955
Otras disponibilidades		228		175
	\$	73,838	\$	61,978

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y USD convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$14.7414 y \$13.0843 para 2014 y 2013, respectivamente, se integra como sigue:

	Moneda nacional		USD		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Call money otorgado	\$ 5,404	\$ 5,998	\$ -	\$ 3,794	\$ 5,404	\$ 9,792
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	14,237	7,236	14,237	7,236
Bancos del país	176	227	-	-	176	227
Banco de México	33,452	28,581	153	119	33,605	28,700
	\$ 39,032	\$ 34,806	\$ 14,390	\$ 11,149	\$ 53,422	\$ 45,955

Durante el mes de junio de 2014, Banco de México emitió la Circular 9/2014, mediante la cual estableció la obligación a las instituciones de crédito de constituir un nuevo depósito de regulación monetaria, asimismo, modificó la tasa de interés que pagan dichos depósitos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$33,452 y \$28,581, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$41,080 y \$39,510, respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

Los préstamos interbancarios (call money otorgado) se encuentran documentados y devengan una tasa promedio de rendimiento de 0.425% y 0.432% en USD y 0.18% y 0.25% en pesos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de “Otras disponibilidades” incluye:

	2014		2013	
Metales amonedados en oro y plata	\$	26	\$	28
Cheques recibidos en firme pendientes de liquidación a un plazo de 3 días		58		120
Remesas		144		27
	\$	228	\$	175

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los metales amonedados en oro (peso oro) y plata (onza plata amonedada) es \$437.258 y \$257.53, respectivamente, en 2014 y \$387.622 y \$274.77, respectivamente, en 2013.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

6 – INVERSIONES EN VALORES

a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2014			2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libro
CETES	\$ 2,651	\$ 5	\$ -	\$ 2,656	\$ 2,725
Bonos	2,339	6	15	2,360	8,714
Bondes	60,863	66	(38)	60,891	72,414
BPAS	133,853	394	(34)	134,213	112,250
Udibonos	1,146	2	2	1,150	4,994
Títulos bancarios	15,691	6	2	15,699	5,557
Eurobonos	158	1	6	165	224
Certificados bursátiles	28,069	46	32	28,147	23,335
Treasury notes	-	-	-	-	64
Otros títulos	2,780	3	(4)	2,779	1,873
Acciones	234	-	145	379	-
Sociedades de inversión	457	-	80	537	776
	\$ 248,241	\$ 529	\$ 206	\$ 248,976	\$ 232,926

Durante 2014 y 2013, la Tenedora reconoció en el rubro de “Resultado por intermediación” una utilidad por \$187 y (\$108), respectivamente, por concepto de valuación a valor razonable de estos títulos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen títulos para negociar restringidos por un monto de \$235,555 y \$228,270, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2014			2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libro
Valores gubernamentales USA	\$ 8,440	\$ 24	\$ (122)	\$ 8,342	\$ 9,592
CETES	181	-	-	181	412
Bonos	1,005	2	(17)	990	546
Bondes	99	-	-	99	3,480
BPAS	61,052	824	318	62,194	43,534
Títulos bancarios	684	-	(102)	582	208
Acciones	-	-	-	-	424
Bonos corporativos	-	-	-	-	107
EUROBONOS	18,015	526	625	19,166	12,367
Sociedades de inversión	7,288	-	122	7,410	7,276
CBIC	31	1	6	38	-
Certificados bursátiles	6,006	27	(115)	5,918	7,017
Otros títulos	17	-	-	17	68
	\$ 102,818	\$ 1,404	\$ 715	\$ 104,937	\$ 85,031

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen títulos disponibles para la venta restringidos por un monto de \$66,663 y \$64,590, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	2014			2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en Libros	
CETES especiales	\$ 886	\$ -	\$ 886	\$ 860	
Bonos	2,123	6	2,129	2,423	
Bondes	399	-	399	399	
CETES	-	-	-	100	
BPAS	3,286	12	3,298	20,953	
Udibonos	49,743	67	49,810	42,362	
Títulos bancarios	3,054	1,114	4,168	4,924	
Eurobonos	187	4	191	786	
Certificados bursátiles	15,644	557	16,201	23,117	
Otros títulos	653	1	654	806	
	\$ 75,975	\$ 1,761	\$ 77,736	\$ 96,730	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen títulos conservados a vencimiento restringidos por un monto de \$7,738 y \$30,988, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 886	\$ 886
Bonos	444	1,356	60	263	2,123
Bondes	200	199	-	-	399
BPAS	3,286	-	-	-	3,286
Udibonos	-	-	-	49,743	49,743
Títulos bancarios	1,105	620	749	580	3,054
Eurobonos	-	-	157	30	187
Certificados bursátiles	220	3,088	315	12,021	15,644
Otros títulos	151	466	-	36	653
	\$ 5,406	\$ 5,729	\$ 1,281	\$ 63,559	\$ 75,975

Algunos de los títulos de las inversiones en valores son entregados como colateral en operaciones de derivados y son otorgados sin restricción alguna, por lo tanto, quien los recibe tiene el derecho de negociarlos y darlos a su vez en garantía.

d. Colaterales

El valor razonable de los colaterales otorgados en operaciones de derivados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está conformado como sigue:

Tipo de colateral	Categoría del título	2014		
		Valor razonable en millones		
		Pesos	USD	Euros
Efectivo	-	\$ -	461	-
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	112	-
		\$ -	573	-

Tipo de colateral	Categoría del título	2013		
		Valor razonable en millones		
		Pesos	USD	Euros
Efectivo	-	\$ -	306	-
Bonos UMS	Disponibles para la venta	-	30	6
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	145	128
		\$ -	481	134

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014, la Tenedora tiene títulos recibidos como colateral por un importe de \$284, al 31 de diciembre de 2013, la Tenedora no cuenta con colaterales recibidos.

Durante 2014 y 2013, los ingresos por intereses de títulos ascendieron a \$16,021 y \$16,436, respectivamente:

Concepto	2014		2013	
Títulos para negociar	\$	11,585	\$	10,364
Títulos disponibles para la venta		3,285		3,919
Títulos conservados a vencimiento		1,151		2,153
	\$	16,021	\$	16,436

e. Títulos deteriorados

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2014 el monto registrado por el deterioro de los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento asciende a \$12 y \$221, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2013 fue de \$16 y \$185.

Durante 2014 y 2013, los ingresos por intereses devengados no cobrados por títulos deteriorados ascienden a \$1 y \$2, respectivamente.

7 – OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

Reportada

Instrumento	2014		2013	
CETES	\$	1,611	\$	1,543
Bondes		58,326		73,697
Bonos IPAB		27,188		24,538
Bonos IPAB trimestral		115,313		88,168
Bonos IPAB semestral		56,251		56,584
Bonos 20 años		887		8,745
UDIBONOS		140		4,821
Valores gubernamentales		259,716		258,096
Pagarés		6,517		307
CEDES		3,940		2,670
CEBUR bancario		18,180		22,043
Títulos bancarios		28,637		25,020
CEBUR corto plazo		18,185		20,820
Certificados hipotecarios		64		85
Valores privados		18,249		20,905
	\$	306,602	\$	304,021

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los intereses devengados cargados a resultados durante 2014 y 2013, ascienden a \$15,513 y \$16,583, respectivamente, y se presentan en el rubro de “Gastos por intereses”.

Durante 2014, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 1 y 364 días.

Reportadora

Instrumento	2014				2013			
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Cetes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ -	\$ -
Bondes	14,735	13,865	870	-	10,642	10,642	-	-
Bonos IPAB	4,461	4,461	-	-	8,167	8,167	-	-
Bonos IPAB trimestral	15,829	15,829	-	-	34,628	34,428	200	-
Bonos IPAB semestral	117	117	-	-	11,582	11,582	-	-
Udibonos	500	500	-	-	-	-	-	-
Bonos 20 años	-	-	-	-	500	500	-	-
Valores gubernamentales	35,642	34,772	870	-	67,519	67,319	200	-
CEDES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100	100	-	-
Bonos bancarios	1,094	1,094	-	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles bancarios	635	635	-	-	10	10	-	-
Títulos bancarios	1,729	1,729	-	-	110	110	-	-
CEBUR corto plazo	7,797	7,950	1	154	5,145	5,151	2	8
Títulos privados	7,797	7,950	1	154	5,145	5,151	2	8
	\$ 45,168	\$ 44,451	\$ 871	\$ 154	\$ 72,774	\$ 72,580	\$ 202	\$ 8

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los intereses devengados a favor reconocidos en resultados durante 2014 y 2013, ascienden a \$5,462 y \$5,417, respectivamente, y se presentan en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Durante 2014, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 1 y 364 días.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los títulos entregados y recibidos como garantía en operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad, ascienden a \$97,855, y \$142,005, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$305,749 las garantías entregadas y \$143,033 las garantías recibidas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

8 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2014, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Posición activa	2014		2013	
Forwards				
Forwards de divisas	\$	557	\$	144
Opciones				
Opciones de divisas		-		1
Opciones de tasas		638		542
Swaps				
Swaps de tasas		14,035		12,784
Swaps de tipo de cambio		1,280		1,328
Total negociación		16,510		14,799
Opciones				
Opciones de tasas		-		1
Swaps				
Swaps de tasas		37		53
Swaps de tipo de cambio		49		1
Total cobertura		86		55
Total posición	\$	16,596	\$	14,854
Posición pasiva	2014		2013	
Forwards				
Forwards de divisas	\$	420	\$	96
Opciones				
Opciones de divisas		-		5
Opciones de tasas		467		365
Swaps				
Swaps de tasas		13,932		12,794
Swaps de tipo de cambio		2,452		1,567
Total negociación		17,271		14,827
Swaps				
Swaps de tasas		1,551		1,665
Swaps de tipo de cambio		2,469		1,835
Total cobertura		4,020		3,500
Total posición	\$	21,291	\$	18,327

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene los siguientes nocionales en las diferentes divisas de acuerdo al tipo de producto:

Instrumentos de negociación

Instrumento		MXN	USD	EUR
Forward de divisas	\$	16,458	1,179	-
Opciones de tasa		23,527	111	-
Swap de divisas (pata activa)		13,473	553	20
Swap de divisas (pata pasiva)		7,215	1,047	20
Swap de tasas (pata activa)		926,673	16,754	-
Swap de tasas (pata pasiva)		926,673	16,754	-

Instrumentos de cobertura

Instrumento		MXN	USD	EUR	GBP
Opciones de tasa	\$	9,750	-	-	-
Swap de divisas (pata activa)		13,450	70	-	-
Swap de divisas (pata pasiva)		868	257	450	106
Swap de tasas (pata activa)		25,978	-	-	-
Swap de tasas (pata pasiva)		25,978	-	-	-

Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Forwards	Opciones	Swaps	CCS
Fx-USD	Fx-USD	TIIE 28	TIIE 28
Fx-EUR	TIIE 28	TIIE 91	TIIE 91
Fx-CAD	TIIE 91	CETES 91	Libor
	Libor	Libor	Euribor
			UDI

Las políticas de administración de riesgo y los procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos relacionados con operaciones derivadas se describen en la Nota 35.

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre 2015 y 2032 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de divisas al 31 de diciembre de 2014 asciende a 573,000 miles de USD y al 31 de diciembre de 2013 ascendió a 481,000 miles de USD y 134,000 miles de euros. Las operaciones de Futuros que realiza la Tenedora se hacen a través de mercados reconocidos, al 31 de diciembre de 2014 representan el 7% del monto nominal de la totalidad de contratos de operaciones derivadas, el 93% restante corresponde a operaciones de opciones y swaps, mismas que son realizadas en mercados denominados OTC.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el colateral otorgado está constituido principalmente por la entrega de efectivo, bonos PEMEX y bonos bancarios que se encuentran restringidos dentro de las categorías de Títulos para negociar y Títulos disponibles para la venta. La fecha de vencimiento de la restricción de estos colaterales comprende de 2014 a 2027. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 6 d).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Tenedora no cuenta con colaterales recibidos en operaciones de derivados.

Durante 2014 y 2013, el resultado neto relacionado con instrumentos derivados ascendió a \$1,222 y \$(792), respectivamente, correspondientes a la valuación y realización de los mismos.

El monto neto estimado de las ganancias o pérdidas originadas por transacciones o eventos registradas dentro del Resultado integral a la fecha de los estados financieros consolidados y que se esperan sean reclasificados a resultados dentro de los próximos 12 meses asciende a (\$15).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales posiciones cubiertas por la Tenedora y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Cobertura de flujos de efectivo:

- Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Caps y Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Al 31 de diciembre de 2014 existen 109 expedientes de cobertura. La efectividad oscila entre el 85% y el 100%, cumpliendo con el rango establecido por los criterios de contabilidad vigentes (de 80% a 125%). Asimismo, no se tiene sobrecobertura en ninguno de los derivados, por lo tanto al 31 de diciembre de 2014 no existen porciones inefectivas que ocasionen reconocimiento de valor de mercado que deban ser reconocidas en los resultados de la Tenedora.

A continuación se presentan los flujos de efectivo que la Tenedora tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2014 y se espera que ocurran y afecten los resultados:

Concepto	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años
Fondeo pronosticado	\$ 258	\$ 792	\$ 3,221	\$ 1,371
Pasivos denominados en USD valorizados	9	29	171	-
Activos denominados en USD valorizados	81	125	734	663
Activos denominados en EUR valorizados	168	143	1,400	2,496
Activos denominados en GBP valorizados	129	20	678	790
	\$ 645	\$ 1,109	\$ 6,204	\$ 5,320

El valor razonable de los instrumentos designados como de cobertura de flujos de efectivo, el cual se encuentra reconocido en el resultado integral dentro del capital contable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a (\$762) y (\$1,420), respectivamente. Asimismo, el monto que fue reclasificado del capital contable a resultados asciende a \$18 y \$75, respectivamente.

Las ganancias reconocidas en resultados por instrumentos derivados designados como de negociación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$897 y \$67, respectivamente.

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

La siguiente tabla muestra el saldo por valuación de coberturas de flujos de efectivo:

Saldo	Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Cambio neto del período	Reclasificado a resultados
Balance, 1° de enero, 2007	\$ (58)	\$ -	\$ -
Balance, 31 de diciembre, 2007	\$ (308)	\$ (250)	\$ -
Balance, 31 de diciembre, 2008	\$ (1,567)	\$ (1,259)	\$ 18
Balance, 31 de diciembre, 2009	\$ (1,394)	\$ 173	\$ 47
Balance, 31 de diciembre, 2010	\$ (2,114)	\$ (720)	\$ 42
Balance, 31 de diciembre, 2011	\$ (2,935)	\$ (821)	\$ 15
Balance, 31 de diciembre, 2012	\$ (2,785)	\$ 150	\$ 75
Balance, 31 de diciembre, 2013	\$ (1,541)	\$ 660	\$ 77
Balance, 31 de diciembre, 2014	\$ (856)	\$ 658	\$ 18

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

9 – CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Créditos comerciales						
Denominados en pesos						
Comercial	\$ 142,418	\$ 150,945	\$ 10,549	\$ 10,415	\$ 152,967	\$ 161,360
Cartera redescontada	6,192	6,971	-	-	6,192	6,971
Denominados en USD						
Comercial	39,120	25,766	100	58	39,220	25,824
Cartera redescontada	3,459	942	-	-	3,459	942
Total créditos comerciales	191,189	184,624	10,649	10,473	201,838	195,097
Créditos a entidades financieras	3,316	4,863	1	-	3,317	4,863
Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito	23,209	20,323	1,358	1,278	24,567	21,601
Otros de consumo	45,174	37,560	1,012	815	46,186	38,375
Créditos a la vivienda						
Denominados en pesos	88,228	80,305	1,207	989	89,435	81,294
Denominados en USD	1,404	1,388	33	43	1,437	1,431
Denominados en UDIS	286	339	34	55	320	394
Créditos a entidades gubernamentales	118,962	95,636	-	2	118,962	95,638
	280,579	240,414	3,645	3,182	284,224	243,596
Total cartera de crédito	\$ 471,768	\$ 425,038	\$ 14,294	\$ 13,655	\$ 486,062	\$ 438,693

Créditos reestructurados

A continuación se presentan los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que modificaron los plazos y tasas, entre otros:

	2014		2013	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	\$ 8,497	\$ 1,044	\$ 2,618	\$ 873
Entidades financieras	38	9	31	-
Entidades gubernamentales	6,668	-	8,852	-
Créditos de consumo	10	2	6	3
Créditos a la vivienda	47	38	38	29
	\$ 15,260	\$ 1,093	\$ 11,545	\$ 905

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	Antigüedad				Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,157	\$ 1,597	\$ 6,403	\$ 492	\$ 10,650
Créditos de consumo	2,285	79	2	4	2,370
Créditos a la vivienda	636	637	2	-	1,274
	\$ 5,078	\$ 2,313	\$ 6,407	\$ 496	\$ 14,294

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,191	\$ 6,253	\$ 592	\$ 439	\$ 10,475
Créditos de consumo	2,007	79	4	3	2,093
Créditos a la vivienda	575	500	12	-	1,087
	\$ 5,773	\$ 6,832	\$ 608	\$ 442	\$ 13,655

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 13,655	\$ 8,481
Liquidaciones	(4,894)	(4,514)
Castigos financieros*	(7,953)	(7,333)
Renovaciones	(932)	(945)
Compras de cartera	600	-
Quitas	(715)	(435)
Adjudicaciones	(322)	(169)
Ventas de cartera	-	(933)
Trasposos hacia cartera vigente	(5,887)	(3,086)
Trasposos desde cartera vigente	20,709	22,559
Fusión de entidades Ixe	-	17
Fluctuación por tipo de cambio	33	13
Saldo al final del año	\$ 14,294	\$ 13,655

*Corresponde a la cartera reservada al 100%

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las comisiones diferidas generadas por la originación de créditos asciende a \$2,133 y el monto reconocido en resultados fue de \$2,206, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$1,085 y el monto reconocido en resultados fue de \$367. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las comisiones diferidas generados por la originación de créditos asciende a \$2,130 y el monto reconocido en resultados fue de \$1,544, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$832 y el monto reconocido en resultados fue de \$389. El plazo promedio en el que el saldo diferido de las comisiones y de los costos y gastos serán reconocidos es equivalente al plazo promedio de los saldos de la cartera.

Las comisiones cobradas y costos se presentan netas en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados dentro del balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado en Ingresos por intereses y gastos por intereses, respectivamente.

Los plazos promedio de los principales saldos de cartera son: a) comercial 1.8 años, b) entidades financieras 3.1 años, c) vivienda 18.7 años, d) entidades gubernamentales 8.2 años y e) consumo 5.6 años.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe de los créditos vencidos reservados al 100% que fueron castigados ascendió a \$7,953 y \$7,333, respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron \$716 y \$1,194, respectivamente.

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2014		2013	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 201,838	41.53%	\$ 195,096	44.47%
Financiero	3,317	0.68%	4,862	1.11%
Tarjeta de crédito y consumo	70,753	14.56%	59,977	13.67%
Vivienda	91,192	18.76%	83,119	18.95%
Créditos a entidades gubernamentales	118,962	24.47%	95,639	21.8%
	\$ 486,062	100.00%	\$ 438,693	100%

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Tratamiento contable especial al programa de apoyo otorgado por Banco Mercantil del Norte, S.A derivado de las inundaciones provocadas por el huracán “Odile”

Ante el impacto económico negativo de las inundaciones provocadas por el huracán “Odile”, la Institución ha determinado apoyar a la recuperación económica de las regiones afectadas que comprenden los municipios declarados como zonas de desastre en el DOF por la Secretaría Gobernación, mediante la implementación de diversos programas de apoyo a los acreditados conforme a lo siguiente:

Apoyo a crédito hipotecario, crédito automotriz, crédito de nómina y crediactivo (PyMEs) los cuales consisten en:

- **Crédito Hipotecario.** Facilidades para cubrir hasta 3 pagos del crédito hipotecario con un crédito personal que se otorga por hasta el monto de las 3 mensualidades y con plazos de 36 y 48 meses a elección del cliente, a la misma tasa del Crédito Hipotecario y sin comisión de apertura.
- **Crédito automotriz.** Diferimiento de hasta tres mensualidades, estas mensualidades se envían al final del crédito por lo que el plazo del mismo se extiende en 7 meses adicionales al plazo original.
- **Créditos de nómina.** Diferimiento de hasta tres mensualidades, estas mensualidades se envían al final del crédito por lo que el plazo del mismo se extiende en 7 meses adicionales al plazo original.
- **Crediactivo.** Los clientes podrán diferir el pago de 3 meses a través de la formalización de un convenio, las mensualidades diferidas se envían al final del crédito sin afectar el plazo original del crédito, es decir, en las últimas 3 mensualidades del crédito, el cliente tendrá que pagar el doble de lo que venía pagando normalmente.

En virtud de lo antes mencionado mediante Oficio Num. P110/2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, emitió un criterio contable especial aplicable a la Institución a partir del 19 de septiembre y hasta 120 días posteriores a la fecha del siniestro, mediante el cual autorizó para que aquellos créditos vigentes a la fecha del siniestro a los cuales se les difirió el pago del principal e interés conforme al Plan, no se consideren como créditos reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 56 del criterio B-6 “Cartera de crédito” y para que los mismos permanezcan como cartera vigente durante el plazo pactado en dicho Plan, por lo tanto, dichos créditos son contemplados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva.

De no haberse aplicado el criterio contable especial autorizado, los montos de la cartera que la Tenedora presentaría en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014, sería:

CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	\$	191,187
Entidades financieras		3,316
Entidades gubernamentales		118,962
Créditos al consumo		68,328
Créditos a la vivienda		89,918
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		471,711

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial		10,651
Entidades financieras		1
Créditos al consumo		2,425
Créditos a la vivienda		1,274
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		14,351
CARTERA DE CRÉDITO		486,062
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		(15,287)
CARTERA DE CRÉDITO, neta		470,775

DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS		2,984
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neta		\$ 473,759

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

El resultado del ejercicio no se vería modificado como consecuencia del otorgamiento del apoyo a los acreditados.

El monto de los pagos diferidos derivado de los planes al 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue:

	Monto diferido	
Créditos comerciales	\$	1
Créditos al consumo	\$	8

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, éste se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación, son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

Con base en el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la Comisión, se considera como cartera con problemas de recuperación a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto por su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera con problemas de recuperación. De acuerdo a su porcentaje de reservas, los grados de riesgo D y E de la calificación de la cartera comercial, son los que integran la siguiente tabla:

	2014		2013	
Cartera comercial calificada con problemas de recuperación	\$	11,306	\$	12,359
Vigente		938		2,305
Vencida		10,368		10,054
Cartera comercial calificada sin problemas de recuperación		350,599		317,044
Vigente		350,329		316,495
Vencida		270		549
Total cartera comercial calificada		361,905		329,402
Total cartera calificada	\$	523,922	\$	471,380
Cartera comercial calificada con problemas de recuperación / Total Cartera Calificada		2.16%		2.62%

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementando estrategias de arbitraje.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

10 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Tenedora no tiene créditos hipotecarios reestructurados en UDIS.

Terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda

El 30 de junio de 2010, el Gobierno Federal a través de la SHCP y las Instituciones de Crédito celebraron un convenio mediante el cual se acordó la terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda (punto final y fideicomisos UDIS) (el Convenio), consecuentemente, a partir del 1º de enero de 2011 la Tenedora absorbió la parte que le correspondía del descuento otorgado en forma anticipada a los deudores de créditos de vivienda que participan en el programa.

El importe total de las obligaciones de pago del Gobierno Federal respecto de los créditos comerciales, determinado al 31 de diciembre de 2014, ascendió a \$28, que incluye \$27 correspondientes a la porción de descuento condicionado, provenientes de créditos denominados en moneda nacional y en UDIS y \$1 relativo al descuento aplicado a los que se refiere el numeral 3.1.2 de la Circular 1430. Mientras que al 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$58, que incluye \$56 correspondientes a la porción de descuento condicionado y \$2 relativo al descuento aplicado.

Las obligaciones a cargo del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sujetas a lo establecido en el Convenio se describen a continuación:

	Fecha de pago	Monto
Cuarta amortización	1º de junio de 2014	\$ 28
Quinta amortización	1º de junio de 2015	28
		\$ 56

A la amortización se le incorporará mensualmente un costo financiero desde el día inmediato siguiente a la fecha de corte y hasta el cierre del mes inmediato anterior a la fecha de pago de cada una de ellas, utilizando para el mes de enero de 2012 la tasa que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento calculadas sobre la base de descuento de los CETES a plazo de 91 días emitidos en diciembre de 2011, y para los meses subsecuentes las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, que publique la empresa Proveedor Integral de Precios, S.A., el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curva de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período en que se devengue, capitalizando mensualmente.

A continuación se muestra un análisis del movimiento que durante el año 2010 tuvo la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a los créditos a la vivienda adheridos al Convenio:

	2014
Saldo al 1 de enero de 2010	\$ 19
Apoyos a cargo de la Tenedora	67
Quitas, descuentos y condonaciones	14
Reclasificación de reservas	(9)
Aportación para liquidar el pasivo fiduciario	1
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 92

Durante 2014 y 2013 se reconocieron en resultados \$8 y \$11, respectivamente, por concepto de apoyos del programa punto final.

El monto máximo que absorbería la Tenedora por los créditos no susceptibles del programa de Terminación Anticipada y que llegasen a tener derecho de recibir los beneficios del programa de descuentos, asciende a \$14.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe correspondiente a la recompra de CETES ESPECIALES fue de \$97, el saldo remanente de los CETES ESPECIALES que no han sido recomprados por el Gobierno Federal al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 fue de \$885 y \$860, respectivamente, y sus vencimientos están entre el 2017 y 2027.

Derivado de la terminación de los Fideicomisos, durante 2010 la Tenedora reconoció en su balance general consolidado \$330 por concepto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y \$56 correspondientes a impuestos diferidos.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

11 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

Categoría de riesgo	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias					Total
		2014					
		Empresas	Gobierno	Entidades financieras	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$ 29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Riesgo A1	375,354	768	487	162	331	108	1,856
Riesgo A2	58,211	254	229	7	318	38	846
Riesgo B1	23,457	170	40	6	781	11	1,008
Riesgo B2	23,162	107	30	11	723	22	893
Riesgo B3	13,776	263	13	4	326	8	614
Riesgo C1	6,764	165	26	3	239	39	472
Riesgo C2	5,326	199	-	1	473	76	749
Riesgo D	13,749	3,545	-	-	1,472	328	5,345
Riesgo E	4,133	2,028	-	-	1,072	107	3,207
Sin calificar	(39)	-	-	-	-	-	-
	\$ 523,922	\$ 7,499	\$ 825	\$ 194	\$ 5,735	\$ 737	\$ 14,990
Menos: Reservas constituidas	-	-	-	-	-	-	15,287
Complemento de reservas*							\$ 297

Categoría de riesgo	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias					Total
		2013					
		Empresas	Gobierno	Entidades financieras	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$ 58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Riesgo A1	\$ 294,901	651	262	95	299	81	1,388
Riesgo A2	76,002	289	270	142	254	43	998
Riesgo B1	23,551	162	70	-	631	10	873
Riesgo B2	19,316	161	-	-	539	16	716
Riesgo B3	26,706	376	341	-	297	8	1,022
Riesgo C1	6,890	232	3	-	226	41	502
Riesgo C2	5,600	203	17	-	489	76	785
Riesgo D	16,021	4,424	-	-	1,479	292	6,195
Riesgo E	2,401	487	-	-	949	104	1,540
Sin calificar	(66)	-	-	-	-	-	-
	\$ 471,380	\$ 6,985	\$ 963	\$ 237	\$ 5,163	\$ 671	\$ 14,019
Menos: Reservas constituidas	-	-	-	-	-	-	14,289
Complemento de reservas	\$ 471,380						\$ 270

* El complemento de reservas constituidas obedece a las Disposiciones para reservar al 100% los intereses vencidos y por los efectos que resultan de la consulta en el buró de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de la cartera crediticia base de calificación incluye \$5,671 y \$4,411, respectivamente, por Avaluos Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden. Adicionalmente incluye \$32,189 y \$28,275, respectivamente, por créditos a partes relacionadas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 107% y 105%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Modificación de la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a la metodología para la calificación de la cartera crediticia comercial. Esta resolución modifica el modelo vigente de reservas, a fin de establecer una metodología conforme a la cual se califique y reserve la cartera señalada en base a pérdidas esperadas para los siguientes 12 meses considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de cada cliente.

La resolución entró en vigor el 25 de junio de 2013 y es aplicable opcionalmente desde esa fecha, debiéndose cumplir a más tardar al 31 de diciembre de 2013 para créditos otorgados a personas físicas con actividad empresarial, personas morales y organismos descentralizados, sin considerar créditos otorgados a entidades financieras para los cuales la nueva metodología no puede aplicarse sino hasta enero de 2014.

Atendiendo a dicha resolución, la Tenedora optó por la aplicación de la metodología mencionada con cifras al 30 de junio de 2013, consecuentemente, la Tenedora reconoció \$3,953 (\$3,872 neto de la participación no controladora) en el rubro de Resultados de ejercicios anteriores, dentro del Capital contable, correspondientes al efecto acumulado inicial derivado de la aplicación de las nuevas metodologías de calificación para la cartera crediticia comercial, sin incluir créditos otorgados a entidades financieras, los cuales se adoptaron hasta enero de 2014, de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión.

El importe de la reserva preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial de la Tenedora ascendió a \$8,382, y el importe de la reserva para dicha cartera comercial considerando la metodología vigente con anterioridad a la entrada en vigor de esta resolución ascendió a \$4,986, ambos con cifras al 30 de junio de 2013.

De acuerdo a las modificaciones regulatorias del 24 de junio de 2013, a partir del 1 de enero de 2014, la Tenedora calificó bajo la metodología regulatoria basada en pérdidas esperadas a los créditos otorgados a entidades financieras.

El importe de la reserva preventiva para riesgos crediticios para la cartera de créditos otorgados a entidades financieras ascendió a \$217, y el importe de la reserva para esta cartera considerando la metodología vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$229, ambos con cifras al 31 de enero de 2014. El efecto de este cambio se reconoció en el resultado del ejercicio.

De acuerdo con la regulación vigente, al 31 de diciembre de 2014 la Tenedora calificó bajo las metodologías regulatorias basadas en pérdidas esperadas a los portafolios de cartera comercial (excepto créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), cartera hipotecaria y cartera de consumo revolvente y no revolvente.

A continuación se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida.

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Comercial*	\$ 309,319	7.8%	33.9%
Hipotecaria	89,767	3.0%	26.9%
Consumo No Revolvente	46,024	9.3%	63.9%
Consumo Revolvente	32,994	10.5%	86.5%

* No incluye créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Adicionalmente, la Tenedora utilizó garantías personales para cubrir el riesgo de crédito en la calificación de la cartera crediticia comercial. El monto de dichas garantías ascendió a \$53,748.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 14,289	\$ 11,734
Incremento registrado en resultados	10,933	8,717
Quitas y castigos	(9,811)	(8,988)
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(8)	(11)
Por ventas de cartera	(165)	(1,118)
Efecto por la nueva metodología de calificación de cartera	-	3,952
Otros	49	3
Saldo al final del año	\$ 15,287	\$ 14,289

Al 31 de diciembre de 2014, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados consolidado asciende a \$11,196 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$311) y por variaciones en el tipo de cambio del USD \$48, dichos montos afectados a resultados por \$10,933 acreditado directamente a la estimación. Al 31 de diciembre de 2013, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados consolidado asciende a \$8,942 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$228) y por variaciones en el tipo de cambio del USD \$3, dichos montos afectados a resultados por \$8,717 acreditado directamente a la estimación.

12 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Método de valuación	2014	2013
Método con base en efectivo	\$ 1,889	\$ 1,012
Método de recuperación de costo	1,024	2,415
Método de interés	71	95
	\$ 2,984	\$ 3,522

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, derivado de aplicar los métodos de valuación (descritos en la Nota 4), la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$584 con su correspondiente amortización de \$406, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, en el estado de resultados consolidado. Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos reconocidos ascendieron a \$1,370 y la amortización a \$835.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y, si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido principalmente bienes inmuebles.

La principal característica considerada para la segmentación de derechos de cobro ha sido el tipo de crédito.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

13 – DEUDOR POR PRIMA, NETO

Se integra como sigue:

	2014	2013
Responsabilidad civil	\$ 155	\$ 113
Marítimo y transportes	51	76
Incendio	1	109
Automóviles	1,321	1,070
Diversos	1,427	480
Accidentes y enfermedades	445	357
Vida	323	287
Pensiones	505	68
	4,228	2,560
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal	274	487
	\$ 4,502	\$ 3,047

14 – CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Se integra como sigue:

	2014	2013
Instituciones de seguros y fianzas	\$ 1,528	\$ 1,057
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	2,524	1,739
Participación de reaseguradores por riesgo en curso	1,898	760
Otras participaciones	17	7
	\$ 5,967	\$ 3,563

15 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Se integra como sigue:

	2014	2013
Préstamos a funcionarios y empleados	\$ 2,683	\$ 2,210
Deudores por liquidación de operaciones	2,623	2,138
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	6,522	4,010
Portafolios inmobiliarios	1,038	1,303
Derechos fiduciarios*	9,265	11,162
Deudores diversos moneda nacional	3,368	422
Deudores diversos moneda extranjera	928	716
Otros	631	135
	27,058	22,096
Estimación para cuentas incobrables	(412)	(393)
	\$ 26,646	\$ 21,703

* La Tenedora tiene participación en los fideicomisos, los cuales fueron constituidos para la edificación de los desarrollos inmobiliarios. Asimismo, la Tenedora reconoce un ingreso por concepto de rendimiento sobre su participación en el fideicomiso con base en el cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta, y suspende el reconocimiento de dicho ingreso cuando el avance no se encuentra acorde a lo esperado en el plan incluido en el contrato del fideicomiso, conforme se describe en la Nota 4. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Tenedora reconoció deterioro en proyectos de inversión por \$33 y 51, respectivamente.

Los préstamos a funcionarios y empleados tienen vencimiento de 2 a 30 años y devengan una tasa de interés que va del 6% al 10%.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

16 – BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	2014	2013
Bienes muebles	\$ 182	\$ 654
Bienes inmuebles	3,791	3,177
Bienes prometidos en venta	24	69
	3,997	3,900
Estimación por tenencia de bienes muebles	(49)	(328)
Estimación por tenencia de bienes inmuebles	(1,205)	(761)
Estimación por tenencia de bienes prometidos en venta	(11)	(30)
	(1,265)	(1,119)
	\$ 2,732	\$ 2,781

Al 31 de diciembre de 2014 la antigüedad de las reservas para bienes adjudicados se integra como sigue:

Concepto / Meses	12 a 18	18 a 24	Más de 24	Total
Bienes muebles	\$ 2	\$ -	\$ 47	\$ 49

Concepto / Meses	12 a 24	24 a 30	30 a 36	36 a 42	42 a 48	Más de 48	Total
Bienes inmuebles	\$ 78	\$ 27	\$ 259	\$ 208	\$ 42	\$ 591	\$ 1,205
Bienes prometidos en venta	-	-	-	2	-	9	11
	\$ 78	\$ 27	\$ 259	\$ 210	\$ 42	\$ 600	\$ 1,216

17 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Se integra como sigue:

	2014	2013
Mobiliario y equipo	\$ 10,894	\$ 9,633
Inmuebles destinados a oficinas	6,931	6,747
Gastos de instalación	5,254	4,347
	23,079	20,727
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(10,234)	(8,694)
	\$ 12,845	\$ 12,033

La depreciación reconocida en los resultados de los ejercicios 2014 y 2013 ascendió a \$1,262 y \$1,216, respectivamente.

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	Vida útil
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo (excepto cajeros automáticos)	4.7 años
Equipo de cómputo (cajeros automáticos)	7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles	De 4 a 99 años

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

18 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y en compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	% de participación	2014		2013	
Afore XXI-Banorte, S.A. de C.V.	50%	\$	13,318	\$	13,514
Concesionaria Internacional Anzaldúas, S.A. de C.V.	40%		32		57
Internacional de Inversiones, S.A.P.I. de C.V.	5.62%		-		105
Capital I CI-3, S.A.P.I. de C.V.	50%		28		28
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.	8.31%		259		250
Controladora PROSA, S.A. de C.V.	19.73%		50		50
Sociedades de Inversión Ixe Fondos	Varios		90		86
Fondo Chiapas, S.A. de C.V.	9.15%		15		13
Otras	Varios		124		102
		\$	13,916	\$	14,205

La Tenedora ejerce influencia significativa en sus asociadas valuadas bajo el método de participación mediante su representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección, así como a través de sus transacciones intercompañías.

Las actividades relevantes de Afore XXI-Banorte, S.A. de C.V. son dirigidas tanto por la Tenedora como por el Instituto Mexicano del Seguro Social, ambos con igualdad de derechos y responsabilidades, por lo tanto la Tenedora no ejerce control sobre dicha entidad y no la consolida.

19 – IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$2,311 y (\$200) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y se integra como sigue:

	2014		2013	
	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales activas:				
Provisiones para posibles pérdidas de créditos	\$ 3,811	\$ 1,156	\$ 3,519	\$ 1,075
Pérdidas fiscales	5,979	1,794	3,726	1,119
Pérdidas fiscales en venta de adjudicados	265	93		
Pérdidas fiscales en venta de acciones	71	21		
Exceso de reservas preventivas para riesgos crediticios sobre el límite fiscal, neto	7,803	2,341	220	66
Exceso de valor fiscal sobre el contable por bienes adjudicados y activo fijo	2,893	861	2,011	594
PTU causada deducible	372	112	319	96
Comisiones cobradas por anticipado	2,813	844	2,780	834
Provisiones contables	2,768	831	1,660	500
Valuación instrumentos financieros	441	132	655	197
Otros activos	619	189	1,299	376
Total activo	\$ 27,835	\$ 8,374	\$ 16,189	\$ 4,857

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

	2014		2013	
	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales pasivas:				
Exceso de valor contable sobre el fiscal por bienes adjudicados y activo fijo y pagos anticipados	\$ 8	\$ 2	\$ 9	\$ 3
Adquisición de portafolios	1,431	429	2,442	718
Gastos proyectos capitalizables	4,782	1,435	1,985	596
Provisiones	397	119	464	130
Aportaciones anticipadas al fondo de pensiones	3,640	1,092	3,742	1,123
Activos intangibles	1,631	493	1,762	499
Diferido derivado de la aplicación del método de la compra de IXE	1,012	304	1,317	395
Otros pasivos	7,289	2,189	5,305	1,593
Total pasivo	20,190	6,063	17,026	5,057
Activo neto acumulado	\$ 7,645	\$ 2,311	\$ (837)	\$ (200)
Impuesto diferido		\$ 2,311		\$ (200)

Como se explica en la Nota 29, por el ejercicio 2013 y 2014 la tasa de ISR aplicable es del 30% y solamente por 2013 la Tenedora está obligada a la determinación del IETU, el cual se determinó de acuerdo a la legislación vigente.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley del ISR, mismo que entró en vigor el 1º de enero de 2014 y se estableció que la tasa de ISR para el ejercicio fiscal de 2014 será del 30%, así también se deroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

Los activos y pasivos de impuestos diferidos de Banorte USA son determinados aplicando el método de exigibilidad o de balance general. Bajo este método, el activo o pasivo neto de impuestos diferidos es determinado con base en los efectos fiscales de las diferencias temporales entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos del balance general para reconocer los cambios en las tasas impositivas y en las leyes. Derivado de la consolidación de Banorte USA, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se han integrado a los impuestos diferidos netos un importe de \$120 y 128, respectivamente, determinados a una tasa del 35% de acuerdo con las disposiciones fiscales establecidas en los E.U.A.

20 – OTROS ACTIVOS

Se integra como sigue:

	2014	2013
Activo neto proyectado de las obligaciones laborales y fondo de ahorro	\$ 3,674	\$ 3,860
Pagos por amortizar	10,455	8,856
Amortización acumulada de pagos	(1,181)	(1,001)
Crédito mercantil	15,771	15,381
	\$ 28,719	\$ 27,096

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2014	2013
Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	\$ 11,537	\$ 11,537
INB Financial Corp.	3,202	2,842
Banorte-Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM, ER	727	727
Uniteller Financial Services	286	254
Generali México Compañía de Seguros, S.A.	19	21
	\$ 15,771	\$ 15,381

Como se menciona en la Nota 4, el crédito mercantil no se amortiza a partir de 2007 y desde entonces se somete a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Administración no identificó indicios de deterioro del crédito mercantil.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

21 – CAPTACIÓN

Coefficiente de liquidez

El “Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda” diseñado por Banco de México para las Instituciones de Crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2014 y 2013 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de 337,487 y 104,607 miles de USD, respectivamente y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por 820,718 y 493,062 miles de USD, teniendo en promedio un exceso de 483,231 y 387,375 miles de USD, respectivamente.

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Cuentas de cheques sin intereses:		
Depósitos en firme	\$ 128,079	\$ 111,486
USD personas físicas residentes en la frontera norte	1,241	990
Depósitos a la vista en cuenta corriente	17,713	8,945
Cuentas de cheques con intereses:		
Depósitos salvo buen cobro	70,436	58,018
Cuentas de ahorro	3	3
USD personas físicas residentes en la frontera norte	1,457	1,487
Depósitos a la vista en cuenta corriente	79,923	73,290
	298,852	254,219
Depósitos a plazo		
Público en general:		
Depósitos a plazo fijo	16,625	15,739
Inversiones ventanilla	163,967	153,220
PRLV mercado primario personas físicas	4,332	9,849
Depósitos de residentes en el extranjero	20	21
Provisión de intereses	276	317
	185,220	179,146
Mercado de dinero:		
Pagaré mesa de dinero	8,430	4,675
Provisión de intereses	14	296
	8,444	4,971
	193,664	184,117
Títulos de crédito emitidos	5,406	5,405
	\$ 497,922	\$ 443,741

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, TIIE, Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2014				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIS	0.56%	0.60%	0.54%	0.51%	0.53%	0.51%	0.58%	0.53%
Moneda extranjera	0.03%	0.02%	0.03%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
Banorte USA (INB)								
Demand, NOW y Savings	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.05%	0.04%	0.01%	0.01%
Money market	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	0.04%	0.04%	0.04%

Depósitos a plazo:

Divisa	2014				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Público en general								
Moneda nacional y UDIS	2.80%	2.77%	2.46%	2.44%	3.52%	3.29%	3.28%	2.97%
Moneda extranjera	0.58%	0.60%	0.62%	0.65%	0.59%	0.63%	0.61%	0.57%
Mercado de dinero	3.68%	3.58%	3.29%	3.05%	4.51%	4.28%	4.16%	3.83%
Banorte USA (INB)	0.33%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.35%	0.35%	0.35%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los plazos a los cuales se encuentran negociados los depósitos es como sigue:

	2014			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Del público en general:				
Depósitos a plazo fijo	\$ 15,103	\$ 1,013	\$ 509	\$ 16,625
Inversiones ventanilla	162,213	1,578	176	163,967
PRLV mercado primario personas físicas	3,392	320	620	4,332
Depósitos de residentes en el extranjero	20	-	-	20
Provisión de intereses	239	33	4	276
	180,967	2,944	1,309	185,220
Mercado de dinero:				
Pagarés mesa de dinero	-	-	8,430	8,430
Provisión de intereses	-	-	14	14
	-	-	8,444	8,444
Títulos de crédito emitidos	-	-	5,406	5,406
	\$ 180,967	\$ 2,944	\$ 15,159	\$ 199,070

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

	2013			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Del público en general:				
Depósitos a plazo fijo	14,011	988	740	15,739
Inversiones ventanilla	151,666	1,485	69	153,220
PRLV mercado primario personas físicas	8,396	478	975	9,849
Depósitos de residentes en el extranjero	21	-	-	21
Provisión de intereses	275	37	5	317
	174,369	2,988	1,789	179,146
Mercado de dinero:				
Pagarés mesa de dinero	-	-	4,675	4,675
Provisión de intereses	-	-	296	296
	-	-	4,971	4,971
Títulos de crédito emitidos	-	-	5,405	5,405
	\$ 174,369	\$ 2,988	\$ 12,165	\$ 189,522

22 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Moneda nacional		USD valorizados		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Exigibilidad inmediata:						
Bancos del país (call money)	\$ -	\$ 2,974	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,974
Corto plazo:						
Banca comercial	10,383	9,628	65	66	10,448	9,694
Banca de desarrollo	1,373	2,539	572	427	1,945	2,966
Fideicomisos públicos	7,753	6,069	930	672	8,683	6,741
Provisión de intereses	2	1	4	4	6	5
	19,511	18,237	1,571	1,169	21,082	19,406
Largo plazo:						
Banca comercial	4,929	4,469	-	-	4,929	4,469
Banca de desarrollo	-	-	2,017	97	2,017	97
Fideicomisos públicos	1,728	2,953	328	160	2,056	3,113
	6,657	7,422	2,345	257	9,002	7,679
	\$ 26,168	\$ 28,633	\$ 3,916	\$ 1,426	\$ 30,084	\$ 30,059

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos.

Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

Divisa	2014				2013			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Call money								
Moneda nacional y UDIS	3.39%	3.26%	2.99%	2.91%	4.35%	3.75%	3.80%	3.44%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda nacional y UDIS	4.77%	4.68%	4.40%	4.19%	4.71%	4.46%	4.64%	4.31%
Moneda extranjera	1.40%	1.26%	1.71%	1.95%	2.34%	1.49%	2.08%	1.54%

Por otra parte, los pasivos contratados por Banorte USA devengaron intereses a una tasa promedio del 0.64% y 0.71% durante 2014 y 2013, respectivamente. Los préstamos contratados por Arrendadora y Factor Banorte devengan una tasa promedio de interés de 4.45% y 4.92% en moneda nacional y 1.82% y 1.93% en USD al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

23 – RESERVAS TÉCNICAS

	2014	2013
De riesgos en curso:		
Vida	\$ 60,132	\$ 51,510
Accidentes y enfermedades	1,431	1,009
Daños	4,330	2,716
	65,893	55,235
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	3,528	2,415
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,601	1,780
Por dividendos sobre pólizas	119	417
Fondos de seguros en administración	4	2
Por primas en depósito	155	264
	5,407	4,878
De previsión:		
Riesgo catastrófico	735	616
Contingencias	1,157	984
Especiales	501	494
	2,393	2,094
	\$ 73,693	\$ 62,207

24 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se integran como sigue:

	2014	2013
Cheques de caja, certificados y otros títulos de crédito	\$ 1,857	\$ 1,715
Provisión para indemnizaciones y fondo de ahorro	519	239
Provisiones para obligaciones diversas	5,778	3,868
Depósitos en garantía	481	415
Tarjeta Visa Travel Money	-	410
Retención de impuestos	1,623	761
Depósitos y cobranza de fin de mes por aplicar	1,329	1,880
Otros	3,454	3,648
	\$ 15,041	\$ 12,936

25 – OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado “Crédito unitario proyectado”, el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes al “Plan de Pensiones por Beneficio Definido, Prima de Antigüedad y Gastos Médicos a Jubilados”, determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

	2014			
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (1,184)	\$ (255)	\$ (3,465)	\$ (4,904)
Valor de mercado del fondo	1,500	389	3,997	5,886
Situación del fondo	316	134	532	982
Mejoras al plan no reconocidas	-	1	211	212
Pérdidas actuariales no reconocidas	724	20	1,702	2,446
Activo neto proyectado	\$ 1,040	\$ 155	\$ 2,445	\$ 3,640

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

	2013			
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (1,020)	\$ (221)	\$ (2,918)	\$ (4,159)
Valor de mercado del fondo	1,517	390	3,999	5,906
Situación del fondo	497	169	1,081	1,747
Mejoras al plan no reconocidas	4	1	221	226
Pérdidas actuariales no reconocidas	528	12	1,234	1,774
Activo neto proyectado	\$ 1,029	\$ 182	\$ 2,536	\$ 3,747

Al 31 de diciembre de 2014 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$5,886 (\$5,906 en 2013) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, éste último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos", neto de los pasivos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo neto del período se integra como sigue:

	2014	2013
Costo laboral	\$ 230	\$ 234
Costo financiero	354	282
Rendimiento esperado de los activos	(512)	(381)
Amortizaciones:		
Ganancias (pérdidas actuariales)	65	63
Modificaciones al plan	11	11
Ingreso por reconocimiento inmediato de P/(G)	(26)	(10)
Costo del período	\$ 122	\$ 199

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las que se muestran continuación:

Concepto	2014 Nominales	2013 Nominales
Tasa de descuento	8.00%	8.75%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	8.75%	8.75%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Obligación por beneficios definidos y proyectados	\$ (247)	\$ (244)
Pasivo neto proyectado	\$ (247)	\$ (244)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Costo laboral	\$ 33	\$ 35
Costo financiero	18	17
Costo / (ingreso) por reconocimiento inmediato de P/(G)	82	123
Costo del período	\$ 133	\$ 175

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes. Este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$2,217 y \$1,758, respectivamente, y se registra en el rubro de “Otros activos”, el cual es equivalente al pasivo registrado por este plan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión de PTU ascendió a \$365 y \$318, respectivamente.

26 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones subordinadas en circulación se integran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social. QBANORTE 12 con vencimiento en mayo de 2022 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 1.5 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno.	\$ 3,200	\$ 3,200
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08 con vencimiento en febrero de 2018 e intereses a una tasa anual de TIIE a 28 días más 0.60 puntos porcentuales.	3,000	3,000
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-2 con vencimiento en junio de 2018 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 0.77 puntos porcentuales.	2,750	2,750
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 09 con vencimiento en marzo de 2019 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 2 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno.	-	2,200
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social BANO28 131021 con vencimiento en octubre de 2021, denominadas en USD, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento.	2,948	2,617
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-U con vencimiento en febrero de 2028 con una tasa del 4.95% anual.	2,356	2,262
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social IXEGB40 141020 con vencimiento en octubre 2020, denominadas en USD, con una tasa de interés de 9.25% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento.	1,769	1,570
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social IXEGA66 260299 sin vencimiento (perpetuo), denominadas en USD, con una tasa de interés de 9.75% pagadores trimestralmente.	-	-
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.75%.	152	135
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.72%.	152	135
Intereses devengados por pagar.	141	132
	\$ 16,468	\$ 18,001

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$14 y \$11 en 2014 y 2013, respectivamente.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

27 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

De conformidad con el Artículo 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, los créditos otorgados por las Instituciones de Crédito a personas relacionadas, no podrán exceder del 35% de la parte básica de su capital neto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de los créditos otorgados a personas relacionadas se integra como sigue:

Institución que otorga el crédito	2014	% sobre el límite	2013	% sobre el límite
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ 3,688	15.5%	\$ 6,778	24.1%

Los créditos otorgados por Banorte están por debajo del 100% del límite establecido por la LIC.

Ventas de cartera

Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas (valores nominales)

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 de su propia cartera (con intereses) a Sólida a un precio de \$378. De esta operación, \$1,861 corresponden a cartera vencida y \$64 a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856, considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-II-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben aplicarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde la Tenedora debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por los años 2014 y 2013:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 13	Dic 14	Ago 02	Dic 13	Dic 14	Ago 02	Dic 13	Dic 14
Cartera vigente									
Comercial	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ -
Hipotecario	54	8	22	-	-	-	54	8	22
Total	59	8	22	5	-	-	64	8	22
Cartera vencida									
Comercial	405	302	251	293	112	111	698	414	362
Consumo	81	72	72	-	-	-	81	72	72
Hipotecario	1,112	258	227	-	-	-	1,112	258	227
Total	1,598	632	550	293	112	111	1,891	744	661
Cartera total	1,657	640	572	298	112	111	1,955	752	683
Reservas crediticias ⁽¹⁾									
Comercial	326	302	251	246	112	111	572	414	362
Consumo	77	72	72	-	-	-	77	72	72
Hipotecario	669	258	238	-	-	-	669	258	238
Total de reservas	1,072	632	561	246	112	111	1,318	744	672
Cartera neta	\$ 585	\$ 8	\$ 11	\$ 52	\$ -	\$ -	\$ 637	\$ 8	\$ 11

⁽¹⁾ Reservas constituidas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en la Tenedora, quien durante 2014 y 2013 mantuvo un porcentaje de participación del 99.99% del capital de Sólida.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de la cartera de créditos de la Tenedora sin sus subsidiarias, se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera Valorizada		Total	
	Dic 14	Dic 13	Dic 14	Dic 13	Dic 14	Dic 13
Créditos comerciales	\$ 286,398	\$ 267,511	\$ 28,387	\$ 19,291	\$ 314,785	\$ 286,802
Créditos de consumo	42,321	38,380	-	-	42,321	38,380
Créditos a la vivienda	88,537	80,628	-	1	88,537	80,629
Cartera vigente	417,256	386,519	28,387	19,292	445,643	405,811
Créditos comerciales	10,428	10,327	196	168	10,624	10,495
Créditos de consumo	1,131	962	-	-	1,131	962
Créditos a la vivienda	1,480	1,352	-	-	1,480	1,352
Cartera vencida	13,039	12,641	196	168	13,235	12,809
Cartera Total	430,295	399,160	28,583	19,460	458,878	418,620
Reservas crediticias	12,112	11,432	360	345	12,472	11,777
Cartera neta	\$ 418,183	\$ 387,728	\$ 28,223	\$ 19,115	\$ 446,406	\$ 406,843
Reservas a cartera vencida					94.24%	91.94%
% de cartera vencida					2.88%	3.06%

28 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las principales operaciones y saldos por concepto y/o segmento de negocio que se reflejan en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado de la Tenedora se integran como sigue:

a. La composición de los ingresos por intereses y comisiones se componen de la siguiente manera:

	2014					
	Intereses		Comisiones		Total	
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.
Disponibilidades	\$ 1,260	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 1,260	\$ 5
Cuentas de margen	28	-	-	-	28	-
Inversiones en valores	15,874	147	-	-	15,874	147
Operaciones de reporto y préstamos de valores	5,462	-	-	-	5,462	-
Operaciones de cobertura	2,070	-	-	-	2,070	-
Créditos comerciales	19,128	481	1,634	27	20,762	508
Créditos a la vivienda	8,868	109	362	-	9,230	109
Créditos de consumo	14,535	5	211	4	14,746	9
Otros	2,369	-	-	-	2,369	-
	\$ 69,594	\$ 747	\$ 2,207	\$ 31	\$ 71,801	\$ 778

	2013					
	Intereses		Comisiones		Total	
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.
Disponibilidades	\$ 1,325	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ 1,325	\$ 4
Cuentas de margen	13	-	-	-	13	-
Inversiones en valores	17,796	197	-	-	17,796	197
Operaciones de reporto y préstamos de valores	5,417	-	-	-	5,417	-
Operaciones de cobertura	2,302	-	-	-	2,302	-
Créditos comerciales	20,984	383	1,050	20	22,034	403
Créditos a la vivienda	8,261	119	299	-	8,560	119
Créditos de consumo	12,097	5	193	2	12,290	7
Otros	524	-	-	-	524	-
	\$ 68,719	\$ 708	\$ 1,542	\$ 22	\$ 70,261	\$ 730

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

b. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	2014	2013
Sector Banca:		
Resultado neto	\$ 11,936	\$ 12,122
Capital contable	94,791	77,926
Cartera total	477,697	433,147
Cartera vencida	13,912	13,317
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(14,718)	(13,765)
Activo total neto	874,908	787,916
Sector Bursátil:		
Resultado neto	931	649
Capital contable	2,799	2,569
Cartera custodiada	732,713	647,996
Activo total neto	102,373	116,576
Sector Ahorro y Previsión		
Resultado neto	4,443	3,576
Capital contable	30,451	29,478
Activo total neto	111,164	96,396
Sector SOFOM y Organizaciones Auxiliares del Crédito:		
Resultado neto	569	391
Capital contable	8,044	6,116
Cartera total	25,163	20,296
Cartera vencida	394	424
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(569)	(531)
Activo total neto	39,740	35,598
Grupo Financiero Banorte (Tenedora)		
Resultado neto	15,354	13,754
Capital contable	121,191	104,739
Activo total	121,191	104,739

c. El resultado por intermediación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Resultado por valuación		
Títulos para negociar	\$ 202	\$ (89)
Decremento en títulos	(71)	(41)
Instrumentos financieros derivados	881	(65)
Total resultado por valuación	1,012	(195)
Resultado por compra venta		
Títulos para negociar	1,432	1,155
Títulos disponibles para la venta	531	871
Títulos conservados a vencimiento	19	1
Instrumentos financieros derivados	340	697
Total por compra venta de valores	2,322	2,724
Divisas spot	1,072	1,105
Por valorización de divisas	3	(219)
Por compra venta de metales	6	5
Por valorización de metales	5	(6)
Total por compra venta de divisas	1,086	885
Total resultado por compra venta	3,408	3,609
Total de resultado por intermediación	\$ 4,420	\$ 3,414

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

d. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico se analiza como sigue:

Sector económico	2014		2013	
		%		%
Agropecuario	\$ 6,505	1.4%	\$ 6,666	1.6%
Comercio	44,046	9.3%	41,397	9.7%
Construcción	29,569	6.3%	31,813	7.5%
Manufactura	27,704	5.9%	23,985	5.6%
Minería	251	0.1%	254	0.1%
Servicios	14,685	3.1%	13,167	3.1%
Servicios Financieros e Inmobiliarios	31,911	6.8%	36,680	8.6%
Transporte	10,269	2.2%	11,231	2.6%
Gobierno	118,934	25.2%	95,580	22.5%
INB comercial	11,943	2.5%	8,754	2.1%
Vivienda	89,918	19.0%	82,033	19.4%
Tarjeta crédito	23,209	4.9%	20,362	4.8%
Otros consumo	45,168	9.6%	37,517	8.8%
Arrendadora	8,191	1.7%	7,163	1.7%
Factoraje	9,436	2.0%	8,187	1.9%
Apoyos de Gobierno	29	0.0%	58	0.0%
Ajuste a valor razonable	-	0.0%	191	0.0%
	\$ 471,768	100.0%	\$ 425,038	100.0%

e. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico se analiza como sigue:

Sector económico	2014		2013	
		%		%
Agropecuario	\$ 258	1.8%	\$ 250	1.8%
Comercio	1,930	13.5%	1,121	8.2%
Construcción	6,605	46.2%	7,885	57.8%
Manufactura	596	4.2%	507	3.7%
Minería	2	0.0%	2	0.0%
Servicios	680	4.8%	332	2.4%
Servicios Financieros e Inmobiliarios	157	1.1%	78	0.6%
Transporte	229	1.6%	100	0.7%
Gobierno	-	0.0%	2	0.0%
INB Comercial	11	0.1%	1	0.0%
Vivienda	1,274	8.9%	1,087	8.0%
Tarjeta de crédito	1,358	9.5%	1,278	9.4%
Otros consumo	1,012	7.0%	815	6.0%
Arrendadora	116	0.8%	61	0.4%
Factoraje	66	0.5%	148	1.1%
Ajuste a valor razonable	-	0.0%	(12)	(0.1%)
	\$ 14,294	100.0%	\$ 13,655	100.0%

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

f. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

Producto	2014 Situación geográfica						Tesorería y Otros	Extranjero	Total
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste				
Cheques sin interés	\$ 31,131	\$ 53,027	\$ 13,828	\$ 14,442	\$ 17,881	\$ 290	\$ -	\$ 130,599	
Cheques con interés	14,394	59,154	8,617	10,156	18,719	334	-	111,374	
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3	
Cuenta corriente MN y preestablecidos	6,785	10,001	2,954	3,639	4,356	217	-	27,952	
Vista sin interés USD	1,928	3,615	475	2,609	1,083	432	6,002	16,144	
Vista con interés USD	3,679	3,558	360	2,409	547	-	6,136	16,689	
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	430	430	
Pagarés de ventanilla	22,472	51,352	10,828	9,357	15,430	371	-	109,810	
Depósitos a plazo USD	5,858	4,399	1,319	1,731	604	20	8,661	22,592	
Mesa de dinero clientes (propio)	21,212	15,994	3,424	3,438	3,995	517	-	48,580	
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	9,326	4,423	13,749	
Total Captación	\$ 107,461	\$ 201,101	\$ 41,805	\$ 47,781	\$ 62,615	\$ 11,507	\$ 25,652	\$ 497,922	

Producto	2013 Situación geográfica						Tesorería y Otros	Extranjero	Total
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste				
Cheques sin interés	\$ 27,203	\$ 41,453	\$ 9,475	\$ 13,015	\$ 13,842	\$ 279	\$ -	\$ 105,267	
Cheques con interés	14,501	59,314	6,433	9,425	15,376	403	-	105,452	
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3	
Cuenta corriente MN y preestablecidos	7,299	8,988	2,456	4,387	4,348	226	-	27,704	
Vista sin interés USD	1,437	2,752	283	2,180	568	(9)	5,420	12,631	
Vista con interés USD	3,032	2,572	372	2,280	369	(1)	5,019	13,643	
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	383	383	
Pagarés de ventanilla	22,151	44,664	9,059	10,343	13,891	690	-	100,798	
Depósitos a plazo USD	4,352	3,322	1,399	1,391	645	18	7,938	19,065	
Mesa de dinero clientes (propio)	22,523	15,536	5,089	4,575	2,608	271	-	50,602	
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	4,268	3,925	8,193	
Total Captación	\$ 102,500	\$ 178,602	\$ 34,566	\$ 47,596	\$ 51,647	\$ 6,145	\$ 22,685	\$ 443,741	

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

29 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Tenedora está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR

Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014, con vigencia a partir de diciembre de 2013.

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Provisiones	-%	-%
Reservas preventivas	0%	(5%)
Inflación fiscal	(2%)	(1%)
Deducciones contables no fiscales	2%	5%
Aportación al fondo de pensiones	0%	(1%)
Utilidad contable en venta de inmuebles y adjudicados	0%	(1%)
Recuperaciones de portafolios crediticios	0%	(2%)
Recuperaciones de proyectos de inversión	0%	(1%)
Otras partidas	(1%)	(3%)
Tasa efectiva	29%	21%

30 – CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014 se acordó que, de la utilidad neta del ejercicio 2013 por \$13,508 se distribuyó la cantidad de \$314 a la Reserva Legal y \$13,194 a los Resultados de Ejercicios Anteriores.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2014 se acordó distribuir un primer dividendo en efectivo y pagarse en octubre de 2014 por \$674.

Adicionalmente, se autorizó en la misma sesión, un plan de compra de acciones para el pago de planes de incentivos, mediante el cual se podrá adquirir hasta el 3% de las acciones representativas del capital social de la Tenedora. Las acciones se adquirirán dependiendo de las condiciones del mercado. Inicialmente se adquirirán hasta 32 millones de acciones en los próximos 4 años, utilizando los recursos que se tengan disponibles en la Tenedora, los cuales se generarán en su mayoría mediante el pago de los dividendos de las subsidiarias.

El capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de \$3.50	
	2014	2013
Capital social pagado		
Serie "O"	2,769,343,914	2,773,729,563

	Importes históricos	
	2014	2013
Capital social pagado		
Serie "O"	\$ 9,677	\$ 9,696
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,955	4,956
	\$ 14,632	\$ 14,652

Al 31 de diciembre de 2014 se presenta el siguiente movimiento en las acciones en circulación:

Acciones en circulación al 1 de enero de 2014	2,773,729,563
Recompra de acciones para el plan de acciones de ejecutivos liquidables en instrumentos de capital	(4,385,649)
Acciones en circulación al 31 de diciembre de 2014	2,769,343,914

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de la reserva legal asciende a \$2,933 y representa el 20% del capital social.

Pagos basados en acciones

La Tenedora otorga acciones propias a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

La Tenedora reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8 “Pagos basados en acciones”. Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados. Conforme a los lineamientos de la NIF D-8, el valor razonable determinado al inicio no es revaluado posteriormente.

Índice de capitalización (Banorte)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México al 31 de diciembre de 2014.

- El índice de capitalización de Banorte al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 15.26% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 21.71% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

Capital neto al 31 de diciembre de 2014

Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 94,681
Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,599
Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	4,776
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(896)
Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	587
Inversiones en acciones propias	402
Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	23,246
Ajustes regulatorios nacionales	79
Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	29,793
Capital común de nivel 1 (CET1)	64,888
Capital adicional de nivel 1 (AT1)	5,107
Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	69,995
Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	7,756
Reservas	245
Capital de nivel 2 (T2)	8,001
Capital total (TC = T1 + T2)	\$ 77,996

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 67,448	\$ 5,396
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	15,496	1,240
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	1,321	106
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	6,976	558
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,195	96
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,387	111
Total	\$ 93,827	\$ 7,507

Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 54	\$ 4
Grupo III (ponderados al 10%)	561	45
Grupo III (ponderados al 20%)	6,895	552
Grupo III (ponderados al 23%)	155	12
Grupo III (ponderados al 50%)	14,672	1,174
Grupo IV (ponderados al 20%)	11,059	885
Grupo V (ponderados al 20%)	11,682	935
Grupo V (ponderados al 50%)	10,302	824
Grupo V (ponderados al 150%)	8,579	686
Grupo VI (ponderados al 50%)	20,342	1,627
Grupo VI (ponderados al 75%)	5,043	404
Grupo VI (ponderados al 100%)	80,875	6,470
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4,585	367
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,651	132
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	106,979	8,558
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	230	18
Grupo VIII (ponderados al 125%)	5,727	458
Grupo IX (ponderados al 100%)	39,759	3,181
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1,257	101
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	575	46
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	3,666	293
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	42	3
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	602	48
Suma	\$ 335,292	\$ 26,823
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles, y pagos anticipados y cargos diferidos	24,026	1,922
Total	\$ 359,318	\$ 28,745

Activos sujetos a riesgo operativo:

	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total	\$ 57,911	\$ 4,633

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Gestión

A fin de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo, además de apoyar en simulaciones de operaciones o estrategias a las diferentes áreas de negocio a fin de conocer su consumo.

En la actualidad contamos con diversas fuentes de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera, entre las que se incluyen las chequeras y depósitos a plazo de nuestros clientes, además de los mecanismos de acceso a los mercados de deuda y capital.

Para mayor detalle consultar el (Anexo 1-0), Información complementaria al cuarto trimestre de 2014, en cumplimiento de la Obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet www.banorte.com/relacionconinversionistas

31 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$14.7414 y \$13.0843 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de USD	
	2014	2013
Activos	7,274,031	6,501,152
Pasivos	6,859,798	6,104,201
Posición activa, neta en USD	414,233	396,951
Posición activa, neta en moneda nacional	\$ 6,106	\$ 5,194

32 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$5.270368 y \$5.058731 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2014	2013
Activos	322,562	1,285,865
Pasivos	455,376	454,783
Posición activa, neta en UDIS	(132,814)	831,082
Posición activa, neta en moneda nacional	\$ (700)	\$ 4,204

33 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestra la utilidad neta por acción básica en pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$ 15,228	2,772,539,693	\$ 5.4924	\$ 5.3472

A continuación se muestra la utilidad neta por acción diluida en pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$ 15,228	2,772,992,558	\$ 5.4915	\$ 5.3472

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

34 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (información no auditada)

Órganos facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Asimismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las Entidades del Grupo y el Director General de Administración Integral de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
 - Los límites globales para exposición al riesgo.
 - Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.
2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:
 - Los límites específicos para riesgos discretivos, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discretivos.
 - La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.
 - Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.
3. Aprobar :
 - Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
 - Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
 - Los manuales para la administración integral de riesgos.
 - La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos.
4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.
5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.
6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

35 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (información no auditada)

La UAIR tiene la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR).

La DGAR reporta al CPR, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular de la Comisión denominada “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito”, en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

La DGAR encamina sus esfuerzos y cuenta con metodologías para:

- Administración de Riesgo Crédito
- Administración de Riesgo Operacional
- Administración de Riesgo Mercado
- Administración de Riesgo Liquidez y Capital

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgos.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Tenedora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La Tenedora ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo Crédito: volatilidad de los ingresos debido a creación de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Riesgo Mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Riesgo Liquidez: pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo Operacional: pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico agrupa todas aquellas pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad de crédito del portafolio.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la Tenedora son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración de la Tenedora.
- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de financiamiento.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento del financiamiento.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Riesgo de Crédito Individual

La Tenedora segmenta la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera al consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte).

Los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y las Alertas Tempranas son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que la Tenedora tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para la Tenedora otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar de manera oportuna por medio de acciones preventivas que mitiguen el riesgo de crédito.

La CIR Banorte es una metodología de calificación del deudor que evalúa criterios cuantitativos y cualitativos para determinar su calidad crediticia y se aplica a cartera comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera total de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la Tenedora de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la Tenedora calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su "salud crediticia".

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de la Tenedora es de 95%, y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de Diciembre de 2014, la cartera total de Banco Mercantil del Norte es de 458,195 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 1.9% y la pérdida no esperada el 3.2% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% durante el periodo Octubre – Diciembre 2014.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte-Ixe, la exposición de crédito de las inversiones es de 99,409 millones de pesos y la pérdida esperada representa el 0.01% de esta exposición. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.01% durante el periodo Octubre – Diciembre 2014.

La cartera total de Arrendadora y Factor incluyendo arrendamiento puro es de 21,237 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 0.9% y la pérdida no esperada el 3.2% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.9% durante el periodo Octubre – Diciembre 2014.

La cartera total de Sólida Administradora de Portafolios es de 3,926 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 6.3% y la pérdida no esperada el 9.3% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 6.2% durante el periodo Octubre - Diciembre 2014.

La cartera total de Banorte-IXE Tarjetas es de 23,475 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 10.8% y la pérdida no esperada el 10.7% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 11.3% durante el periodo Octubre – Diciembre 2014.

Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

Para identificar, medir, vigilar y controlar el riesgo crédito de instrumentos financieros se tienen definidas políticas para la Originación, Análisis, Autorización y Administración de los mismos.

En las políticas de Originación se definen los tipos de instrumentos financieros a operar, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

Las políticas de Análisis incluyen el tipo de información y las variables que se consideran para analizar las operaciones con instrumentos financieros cuando son presentadas para su autorización ante el comité correspondiente, incluyendo información sobre el emisor o contraparte, instrumento financiero, destino de la operación dentro del grupo e información de mercado.

El Comité de Crédito es el órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros de acuerdo a las políticas de Autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización.

La política de Administración de líneas para operar con instrumentos financieros contempla los procedimientos de Alta, Instrumentación, Cumplimiento de Regulación, Revisión, Monitoreo de Consumo, Administración de Líneas y Responsabilidad de parte de las áreas y órganos involucrados en la operación con instrumentos financieros.

La concentración de riesgo crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen definidas políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de riesgo de crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

Al 31 de Diciembre de 2014, la exposición al riesgo de crédito de Inversiones en Valores para Banco Mercantil del Norte es de 243,077 millones de pesos, de los cuales el 98.7% tiene calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 8% del Capital Básico a Septiembre 2014. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a Septiembre 2014 tienen calificación igual a AAA(mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y tasa): certificados bursátiles y bonos de Pemex a 7 años y 9 meses por \$14,659 a 3.5%; certificados bursátiles de Banco Inbursa a 2 años y 2 meses por \$7,192 a 3.5%; certificados de depósito, certificados bursátiles y pagarés de Banco Santander Mexicano a 3 meses por \$7,773 a 3.2%; y certificados bursátiles y pagarés de Banobras a 8 meses por \$6,503 a 3.2%.

Para el caso de Derivados, la exposición es de (5,396) millones de pesos, de los cuales el 96% tienen calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 2% del Capital Básico a Septiembre 2014.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte-Ixe, la exposición al riesgo de crédito de Inversiones en Valores es de 99,409 millones de pesos, de los cuales el 99.9% tiene calificación mayor o igual a A+(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 23% del Capital Contable a Septiembre 2014. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Contable a Septiembre 2014 tienen calificación mayor o igual a A+(mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y tasa): certificados bursátiles de Pemex a 4 años y 9 meses por \$2,675 a 3.4%; certificados bursátiles de Scotiabank a 1 año y 10 meses por \$1,931 a 3.4%; certificados bursátiles de Banamex a 1 año y 9 meses por \$1,821 a 3.4%; certificados bursátiles de Banco Inbursa a 11 meses por \$1,782 a 3.4%; certificados bursátiles de HSBC a 3 años y 11 meses por \$1,151 a 3.6%; certificados de depósito de Banco del Bajío a 1 mes por \$442 a 3.6%; y bonos de Deutsche Bank a 8 años y 5 meses por \$411 a 9.9%. Para el caso de Derivados, no se tienen operaciones.

Para Arrendadora y Factor Banorte no se tienen inversiones en valores ni derivados.

En Sólida Administradora de Portafolios, la exposición en inversiones en valores es de 95 millones de pesos. El 100.0% del total se encuentra en instrumentos bancarios; y no se tienen instrumentos derivados.

Para Banorte-IXE Tarjetas, la exposición al riesgo de crédito de Inversiones en Valores es de 410 millones de pesos. El 100.0% del total se encuentra en instrumentos bancarios; y no se tienen instrumentos derivados.

Diversificación de Riesgos

En Diciembre de 2005, la CNBV emitió las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito”.

Estas disposiciones implican que Banco Mercantil del Norte realice un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su “Riesgo Común”, asimismo, Banco Mercantil del Norte debe contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información (Millones de pesos):

Capital Básico al 30 de Septiembre de 2014		67,840
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:		
Operaciones crediticias		
Número de financiamientos		2
Monto de los financiamientos en su conjunto		16,608
% en relación al capital básico		24%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común		
		34,527

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Arrendadora y Factor Banorte (Millones de pesos):

Capital Contable al 30 de Septiembre de 2014	3,696
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable:	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	5
Monto de los financiamientos en su conjunto	3,851
% en relación al capital contable	104%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	5,124

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Sólida Administradora de Portafolios (Millones de pesos):

Capital Contable al 30 de Septiembre de 2014	4,007
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	632

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banorte-IXE Tarjetas (Millones de pesos):

Capital Contable al 30 de Septiembre de 2014	4,578
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	410
% en relación al capital contable	9%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	56
% en relación al capital contable	1%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	4

Riesgo de mercado

Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial que se pudiera generar en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 99% a una cola, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el valor por un factor de seguridad que fluctúa entre 3 y 4 según los resultados del Back Testing anual calculado al último trimestre inmediato anterior, considerando además 10 días para deshacer el portafolio de riesgo en cuestión. Con estas medidas se asegura el considerar volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

El VaR promedio para el cuarto trimestre del 2014 del portafolio, es de 5,811 millones de pesos.

	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
VaR Banorte*	4,616	5,149	5,389	6,261	5,811
Capital neto Banorte***	69,619	72,938	73,493	75,791	77,996
VaR / Capital neto Banorte	6.63%	7.06%	7.33%	8.26%	7.45%

* Promedio Trimestral

*** Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para Banco Mercantil del Norte, se comportó durante el cuarto trimestre de 2014 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo		VaR
Tasa de interés doméstica	\$	4,957
Tasa de interés extranjera	\$	1,316
Tipo de cambio	\$	352
Capitales	\$	83
VaR total	\$	5,811

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el VaR consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del VaR por Factor de Riesgo, no coincide.

Operaciones con Productos Derivados

El VaR individual a un día que tiene la tenedora para cada tipo de instrumentos derivados de negociación y de cobertura para el cuarto trimestre del 2014 es el siguiente:

Derivados de negociación	4T14	4T13
Futuros		
Futuros de tasa MEXDER	\$ 3	\$ 3
Futuros de FX		
Forwards FX	56	122
Opciones de FX	-	2
Opciones de tasas		
TIIIE	18	6
Opciones de tasas (swaptions)		
TIIIE	12	-
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio		
TIIIE swaps	23	55
LIBOR swaps	23	39
Cross currency exchange rate swaps	159	164
Total de derivados de negociación	\$ 294	\$ 391
Derivados de Cobertura	4T14	4T13
Swaps		
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	\$ 354	\$ 171
Swaps de TIIIE para cobertura de obligaciones en pesos	3	4
Swaps de TIIIE para cobertura de pagaré en pesos	-	-
Opciones de tasas para cobertura de cartera a tasa fija	142	161
Total de derivados de Cobertura	\$ 499	\$ 336

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Para calcular el VaR a cada uno de los derivados desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99 % de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para Swaps de TIIE es 23 millones de pesos. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de 23 millones de pesos un día.

Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.

Inversiones en Valores

El VaR individual a un día que tiene la tenedora para cada tipo de Inversiones en Valores para el cuarto trimestre del 2014 es el siguiente:

Valores de negociación	4T14	4T13
Bonos gubernamentales tasa variable	\$ 34	\$ 62
Bonos gubernamentales tasa fija	18	28
Bonos cupón cero	1	1
Certificados bursátiles	66	79
Cedes	1	-
Bonos de Tasa Real	-	19
Bonos del Tesoro EUA	10	23
Eurobonos PEMEX	155	164
UMS	106	8
Eurobonos bancarios	13	19
Eurobonos empresas privadas pesos	11	6
Eurobonos empresas privadas dólares	18	23
Total	\$ 433	\$ 432

Valores a vencimiento	4T14	4T13
Bonos gubernamentales de tasa revisable	\$ 1	\$ 7
Certificados bursátiles	34	33
Bonos bancarios	-	2
Bonos PEMEX	-	7
Eurobonos empresas privadas pesos	-	6
Eurobonos empresas privadas dólares	-	3
Total	\$ 35	\$ 58

Para calcular el VaR a cada uno de los tipos de valores desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99 % de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para UMS de negociación es 106 millones de pesos. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de 106 millones de pesos.

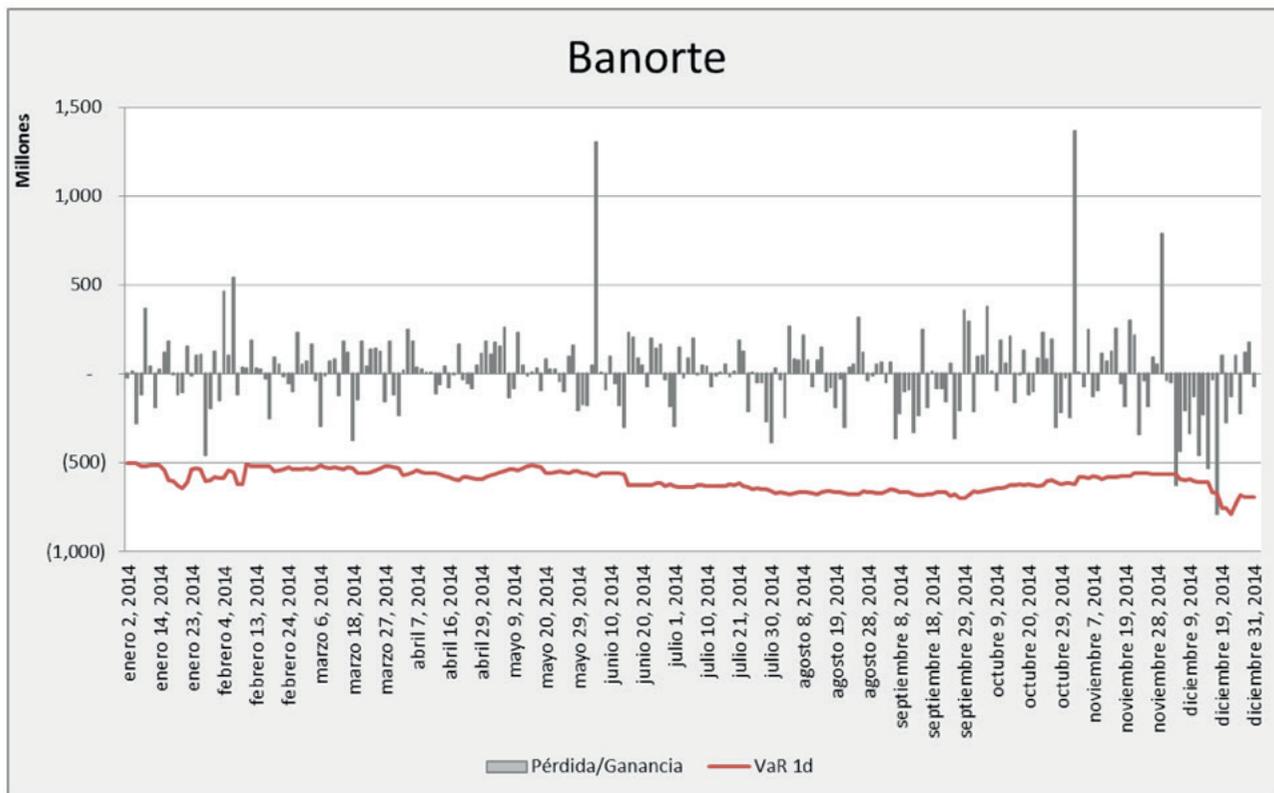
Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Los resultados del BackTesting para la Tenedora a Diciembre del 2014 son los siguientes:



Durante 2014 se registraron dos eventos de exceso del VaR pronosticado sobre el VaR Real para el portafolio de la Tenedora.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas a bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Institución podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Sensibilidad para Productos Derivados

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- o Estimar cual sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5 %.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del derivado.

Derivados de negociación	+100 PB tasas domésticas	+100 PB tasas extranjeras	+5% tipo de cambio
Futuros			
Futuros de MEXDER	\$ (26)	\$ -	\$ -
Futuros de FX			
Forwards de FX	3	(3)	225
Opciones de tasas de interés			
TIIE	(98)	-	-
Libor	-	(1)	-
Opciones de swaps (swaptions)			
TIIE	(8)	-	-
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio			
Swaps de TIIE	(225)	-	-
Swaps de LIBOR	-	164	(14)
Swaps de tipo de cambio cruzado	(85)	(161)	(424)
Total de derivados de negociación	\$ (439)	\$ (1)	\$ (213)

Derivados de cobertura	+100 PB tasas domésticas	+100 PB tasas extranjeras	+5% tipo de cambio
Swaps de tasas de interés y tipo de cambio			
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	\$ (577)	\$ 191	\$ (205)
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en pesos	4	(6)	11
Swaps de TIIE para cobertura de pagaré en pesos	699	-	-
Total de derivados de cobertura	\$ 126	\$ 185	\$ (194)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de Cobertura al Capital de la Tenedora.

Del análisis anterior se puede concluir que el portafolio de derivados de negociación está expuesto principalmente a incrementos en tasas de interés domésticas y devaluaciones del tipo de cambio. Sin embargo, el portafolio de derivados de cobertura está expuesto a incrementos en tasas de interés extranjeras sin considerar las ganancias del pasivo cubierto.

Sensibilidad para Operaciones con Valores

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- o Estimar cual sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5 %.
 - Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
 - Un cambio de + 50 puntos Base en el riesgo país
 - Un cambio de + 10 % en el IPC.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del instrumento.

Valores de Negociación	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 PB riesgo país
Bonos Gubernamentales tasa variable	\$ (255)	\$ -	\$ -	\$ (230)	\$ -
Bonos Gubernamentales tasa fija	(82)	-	-	-	-
Bonos cupón cero	(12)	-	-	-	-
Certificados bursátiles	(50)	-	-	-	-
Pagaré Liquidable al Vencimiento	(19)	-	-	-	-
CEDES	(1)	-	-	-	-
Bonos del tesoro EUA	-	(46)	32	-	-
Bonos PEMEX	-	(757)	221	-	(272)
UMS	-	(519)	4	-	(265)
Bonos Bancarios en USD	-	(26)	49	-	-
Bonos Privados en MXP	(27)	-	-	-	-
Bonos Privados en USD	-	(70)	63	-	-
Total	\$ (446)	\$ (1,418)	\$ 369	\$ (230)	\$ (537)

Valores a vencimiento	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 PB riesgo país
Bonos gubernamentales tasa variable	\$ (9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Certificados bursátiles	3	-	-	-	-
Total	\$ (6)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de Cobertura al Capital de la Tenedora.

Del análisis anterior se puede concluir que tanto los valores para negociar como a vencimiento están expuestos a incrementos en tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras, sobretasas y deterioro en el riesgo soberano.

Riesgo de Liquidez y Balance

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, Banco Mercantil del Norte se apoya en el uso de razones financieras, entre estas destaca la razón de liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos). Estando considerados dentro de los activos líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta. Mientras que en los pasivos líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo. La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2014 de Banco Mercantil del Norte es de 105.1%, mientras que el promedio durante el trimestre es de 106.1%.

	Final del trimestre				
	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Activos líquidos	255,285	315,043	324,274	324,059	313,702
Pasivos líquidos	257,596	251,164	269,633	274,488	298,472
Índice de liquidez	99.1%	125.4%	120.3%	118.1%	105.1%

	Promedio del trimestre				
	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Activos líquidos	249,265	302,080	317,154	311,896	307,622
Pasivos líquidos	237,931	245,161	252,417	268,969	289,999
Índice de liquidez	104.8%	123.2%	125.6%	116.0%	106.1%

Cálculo promedio considerando las estimaciones semanales del índice de liquidez.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez en USD, la Tenedora utiliza los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del coeficiente de liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Asimismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación la Tenedora elabora análisis de Brechas en donde enfrenta los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIS).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance lo cual permite evaluar el comportamiento futuro del balance general, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elaboran análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Asimismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

La operación con derivados permite nivelar los diferenciales entre activos y pasivos en diferentes brechas de vencimiento, minimizando con esto el riesgo de liquidez. Considerando únicamente las obligaciones contractuales de los diferentes tipos de swaps de cobertura y negociación, que opera la Tenedora, a continuación se presenta el análisis de vencimientos de los mismos:

Brecha	Posición neta		Neta
	Activa	Pasiva	
1 mes	\$ 1,359,557	\$ (1,545,041)	\$ (185,484)
3 meses	4,177,087	(4,896,677)	(719,590)
6 meses	3,040,054	(3,223,907)	(183,853)
1 año	5,097,830	(5,093,834)	3,996
2 años	8,820,555	(8,969,777)	(149,222)
3 años	14,806,468	(15,654,909)	(848,441)
4 años	5,854,051	(5,643,942)	210,109
5 años	4,647,244	(4,205,323)	441,921
7 años	12,434,521	(11,806,936)	627,585
10 años	13,594,851	(13,079,928)	514,923
15 años	9,008,218	(8,744,482)	263,736
20 años	165,049	(164,337)	712
> 20 años	71,937	(76,417)	(4,480)
Total	\$ 83,077,422	\$ (83,105,510)	\$ (28,088)

La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2014 para Casa de Bolsa Banorte Ixe es de 101.88%.

Casa de Bolsa Banorte Ixe	4T13	4T14
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$ 1,095	\$ 1,099
Activos líquidos	1,770	2,398
Capital Global	2,051	2,353
Liquidez vs. capital	86.23%	101.88%

La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2014 para Arrendadora y Factor Banorte es de 0.58%.

Casa de Bolsa Banorte Ixe	USO - Diciembre 2014
Brecha acumulada a 1 mes (MXP)	\$ (3,213)
Brecha acumulada a 3 mes (MXP)	1,077
Activos líquidos	22
Capital neto	3,722
Capital básico	3,722
Liquidez vs. capital neto	0.58%
Liquidez vs. capital básico	0.58%

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

La razón de liquidez vs Capital Neto para Sólida Administradora de Portafolios (antes Ixe Soluciones) al 31 de diciembre del 2014 es 4.13%.

Sólida Administradora de Portafolios (antes Ixe Soluciones)	USO - Diciembre 2014
Brecha acumulada a 1 mes (MXP)	\$ (4,031)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP)	(8,702)
Activos líquidos	163
Capital neto	3,946
Capital básico	3,946
Liquidez vs. capital neto	4.13%
Liquidez vs. capital básico	4.13%

La razón de liquidez vs Capital Neto para Banorte Ixe Tarjetas al 31 de diciembre del 2014 es 12.35%.

Banorte Ixe Tarjetas	USO - Diciembre 2014
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$ 2,727
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	2,787
Activos líquidos	466
Capital neto	3,771
Capital básico	3,771
Liquidez vs. capital neto	12.35%
Liquidez vs. capital básico	12.35%

Riesgo Operacional

La Tenedora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la “Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos”, misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en nuestra institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos : a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo : a) Validación del control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías:

Tipos de eventos	Descripción
Fraude interno	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
Fraude externo	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
Clientes, productos y prácticas empresariales	Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
Desastres naturales y otros acontecimientos	Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
Ejecución, entrega y gestión de procesos	Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta Base de Datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la Tenedora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Así mismo, la Base de Datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por Modelos Avanzados.

Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal la Tenedora realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los asuntos, con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias para hacer frente a dichas Contingencias estimadas.

Modelo de Gestión

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Las empresas subsidiarias de la Tenedora tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

III. Cálculo de Requerimiento de Capital

De acuerdo a las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, la institución ha adoptado el Modelo Básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

IV. Información y Reporte

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

Riesgo Tecnológico

Riesgo Tecnológico se define en nuestra institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el “Comité de Integridad” cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Tenedora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, la Tenedora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Tenedora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Riesgo Legal

Riesgo Legal se define en la Tenedora como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

36 – CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013
Operaciones por cuenta de terceros		
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$ 52	\$ 24
Liquidación de operaciones de clientes	(21)	(30)
Valores de clientes recibidos en custodia	588,561	536,300
Operaciones de reporte de clientes	98,802	112,839
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	97,555	111,486
Fideicomisos administrados	76,857	254
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	90,769	83,170
	\$ 952,575	\$ 844,043
Operaciones por cuenta propia		
Activos y pasivos contingentes (no auditado)	\$ 1	\$ -
Bienes en fideicomisos o mandato (no auditado)	221,427	205,061
Bienes en custodia o administración (no auditado)	433,473	451,582
Compromisos crediticios (no auditado)	43,023	28,110
Colaterales recibidos	97,855	143,033
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	142,005	203,074
Depósitos de bienes	3,346	2,816
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	548	392
	\$ 941,678	\$ 1,034,068

37 – COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$43,024 (\$28,110 en 2013), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.
- Algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$111 y \$115, respectivamente.

38 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles, mercantiles y laborales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2014, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$486 (\$347 en 2013).

39 – MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil UDIS por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

El IPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la LIC como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2014 y 2013, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte por concepto de cuotas, ascendieron a \$1,873 y \$1,804, respectivamente.

40 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2014, el CINIF promulgó una serie de Normas que entraron en vigor el 1º de enero de 2015, estas normas y sus principales cambios se presentan a continuación.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron Mejoras a las NIF 2015 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos para converger con las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente se publicaron durante 2013 las siguientes NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, con opción a adoptarse en forma anticipada el 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten de manera conjunta:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

La Tenedora, está en proceso de determinar los efectos que estos criterios y normas puedan tener en su información financiera.

El 9 de enero de 2015 la Comisión publicó en el DOF las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras.

Se contempló el fortalecimiento de las autoridades encargadas de la supervisión de los Grupos Financieros, relativas a sus facultades de supervisión sobre dichos grupos, para que mediante instrumentos elaborados de forma conjunta se lograra una supervisión consolidada y efectiva, al tiempo de establecer una normativa homogénea para estas entidades, en beneficio del sistema financiero.

Que en línea con lo anterior, se incorporó un marco normativo relacionado con los requisitos y características que deberán reunir los auditores externos independientes de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de las Comisiones Nacionales Supervisoras y el contenido de sus dictámenes, las normas prudenciales que serán aplicables a dichas Sociedades Controladoras, así como el plazo de conservación de su contabilidad, libros y documentos.